

AFRICA

REVISTA DE ESTUDIOS COLONIALES



EPOCA II.-AÑO NOVENO

IMPRENTA REVISTA «AFRICA»
CEUTA
1933

AFRICA



EPOCA SEGUNDA. AÑO NOVENO

ENERO 1933



DOMICILIO SOCIAL: VIA LAYETANA, 2.--BARCELONA
REPRESENTACION: PLAZA DE LAS CORTES, 6.--MADRID

SERVICIOS DE CORREOS

LÍNEAS DEL NORTE DE ÁFRICA

De Málaga para Melilla y viceversa, diario; de Algeciras para Ceuta y viceversa, diario; de Algeciras para Tánger y viceversa, diario; de Cádiz para Tánger-Ceuta y viceversa, semanal; de Cádiz para Tánger y viceversa, semanal; de Cádiz para Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes; de Larache para Cádiz, los días 2, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

LÍNEAS DE CANARIAS

De Cádiz, todos los domingos a las 15 horas; de Barcelona (servicio rápido quincenal), el jueves cada dos semanas; de Barcelona (servicio quincenal con escalas en los principales puertos del Mediterráneo y Norte de África), el miércoles cada dos semanas.

LÍNEAS DE BALEARES

Comunicaciones directas, regulares y rápidas desde Barcelona, Tarragona, Valencia y Alicante para todos los puertos de Baleares y viceversa. Servicio mensual entre Marsella-Palma de Mallorca-Argel y viceversa.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea regular semanal con salidas los jueves de Barcelona para los puertos españoles del Mediterráneo, Norte de África, españoles del Atlántico y Cantábrico hasta Bilbao y viceversa. Líneas regulares entre Barcelona-Valencia, Barcelona-Alicante-Orán y Barcelona-Castellón-Candía y viceversa en los tres servicios. Líneas regulares de carácter semanal entre España, Inglaterra y viceversa.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas de la Compañía o de sus Consignatarios en cualquiera de los puertos de España, Baleares, Norte de África, Canarias e Inglaterra.



Una vista del puerto de Ceuta.

Foto Rubio

EL ESTRECHO DE GIBRALTAR

EPISODIOS PRINCIPALES DE UNA TRAGEDIA HISTÓRICA



I

ABIAMOS dejado a nuestros legisladores liberales en el puerto de Cádiz, llevando a remolque a su Rey perjuró, traidor y venerado, e informándose, al fin, de que los trastornos de América eran, sencillamente, el hundimiento del Imperio español. ¡Y ellos, que poco antes habían debatido en las Cortes el grave punto de dar o no dar destinos a los *disidentes* si, aceptando la amnistía con que les obsequiaban, se rendían! Tanto como les había dado que pensar lo que en tal caso harían con Bolívar y San Martín!

Pero conviene que retrocedamos un poco para explicar cumplidamente otra resolución considerable del gobierno liberal: el abandono de los Presidios africanos. España estaba resuelta a liquidar del todo, así en Occidente como en Oriente, en América y en África. Causa: las dos miserias: la espiritual y la económica. La nación hacía almoneda de lo que le quedaba por falta de inteligencia y de dinero para hacer otra cosa.

En lo económico veamos lo que nos dice su presupuesto:

II

Presupuesto general de gastos

Casa Real	45.090.000 reales
Ministerio de Estado.	12.000.000 »
Gobernación de la Península	8.410.375 »
Gobernación de Ultramar.	1.368.235 »
Gracia y Justicia	11.131.110 »
Hacienda	173.351.669 »
Guerra.	355.450.915 »
Marina	96.000.000 »
Total.	702.802.304 »

Presupuesto general de ingresos

Contribuciones directas (Resumen)

Casa Real	45.090.000 reales
Ministerio de Estado	12.000.000 »
Ministerio de la Gobernación	8.380.375 »
Ministerio de Gracia y Justicia.	12.000.000 »
Ministerio de Ultramar	1.368.235 »
Ministerio de Hacienda	60.891.446 »
Ministerio de Guerra.	322.696.372 »
Ministerio de Marina	80.000.000 »
Total.	542.426.428 »

Sumando los gastos 702.802.304 reales, el déficit era de 172.408.033 reales.

Y he aquí como los Ministerios más importantes, los órganos que debían actuar como defensores de la nación en aquella tremenda crisis actual eran los más desvalidos. La augusta persona de Fernando VII y las de su familiares, consumían una partida del Presupuesto igual a más de la mitad de la consagrada a Ultramar y Marina. En cambio la pobre Instrucción Pública no tiene capítulo especial.

Parecerá modestísima la suma de ingresos calculados para tan dilatada nación, como seguía siendo la España de entonces apesar de la enormidad de las amputaciones ya consumadas. Pero conviene repetir que España fué siempre pobre, diga lo que quiera la leyenda. Desmientela rotundamente esta cifra máxima de los ingresos nacionales en los tiempos más prósperos del tan alabado Carlos III: 630.000.000 de reales. El año 17, reinando Fernando, estaban reducidos a poco más de la mitad: 390.000.000. Así lo declaró en las Cortes el Ministro de Hacienda. El Pre-

supuesto inglés de ingresos llegaba por entonces a 7.000.000.000 de reales y el francés a 4.000.000.000.

El discurso que pronunció el diputado Banqueri es pavoroso. Dijo en resumen que la nación se presentaba en quiebra (con una deuda de 14.000.000.000 de reales como ya dije), *que todo estaba por hacer, caminos, puentes, canales, enseñanza; y una marina que crear, única y exclusiva fuerza que puede conservar en paz, unión y obediencia las provincias españolas de Ultramar.*

Hubo que contratar un empréstito de 200 millones de reales con la casa Lafitte de París en condiciones sumamente onerosas. Ciertamente que también lo habían sido los contratados en los tiempos supuestos prósperos y gloriosos de Carlos III.

Así acababa, derrotada, andrajosa y mendicante la gran España tradicional.

III

Pues mayor era aún la catástrofe mental.

Ya hemos visto como murió la Cruzada Cristiana. Cuando gobernantes a quienes el misticismo que la animara repugnaba, asumieron la dirección del Estado, la renuncia a la guerra con el moro vino a ser doctrina política generalmente admitida. Imponía el desconocimiento del problema. Porque para todo español—católico ferviente o libre pensador empedernido—no había más relación entre moros y cristianos que la guerra. Desaparecido el motivo de ésta, tampoco había hacer otra cosa que dejar a

los africanos en paz; volviendo la espalda a aquellos bárbaros. Ya había dicho Aranda: «Dejemos a Dios la religión de cada uno, pues ya no estamos en los siglos ignorantes de las Cruzadas». Consecuencia: el abandono de Orán. Luego el abandono de la empresa de Badia, que (como Antonio Rincón en tiempo de Carlos V) tuvo que pasar al servicio de Francia y había muerto asesinado cerca de Damasco, pocos meses antes de reunirse aquellas Cortes. Finalmente, el intento de evacuación de los Presidios por la Junta Central, al que se opuso el Consejo de Guerra y Marina.

Las Cortes de Cádiz pensaron como Aranda, como Godoy, como la Junta Central, que los Presidios eran una carga inútil; que dada la penuria del Estado lo mejor era suprimir, suprimiéndolos, los gastos que costaban, y dieron poder al Cónsul de España en Tánger para negociar el tratado de cesión.

Sin la victoria francesa del Trocadero, España hubiera evacuado África al mismo tiempo que América. Sucedió lo que en Trafalgar: salvónos la derrota de nuestra escuadra que dejó a los ingleses dueños del mar, anulando las victorias napoleónicas terrestres.

Como nuestra política iba toda al revés, lo esencial, para salir con bien de nuestras empresas, era que fuéramos vencidos.

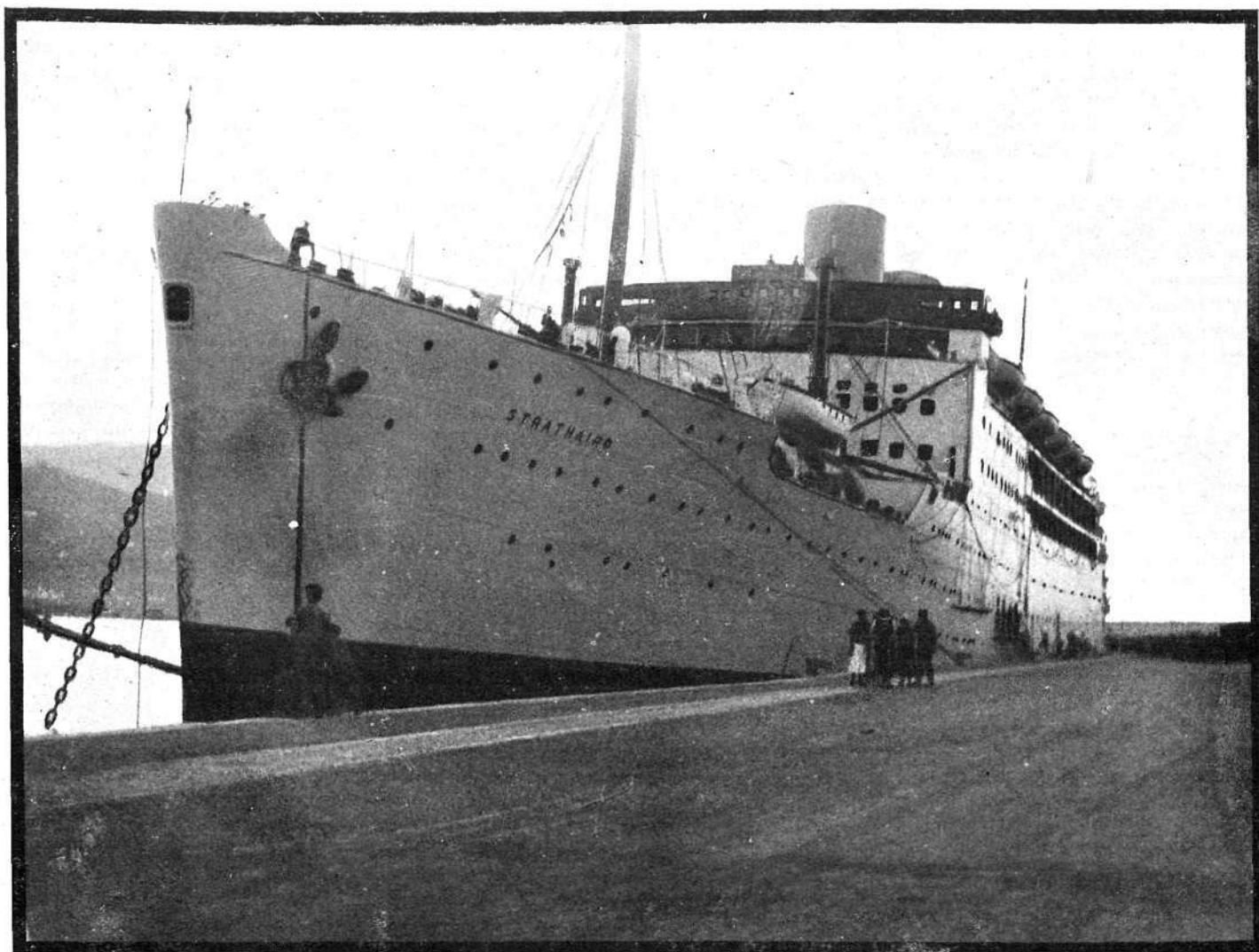
Si vencíamos nos derrotábamos y nos perdíamos.

Gonzalo de REPARAZ

Barcelona - enero - 1933.



CEUTA.—UN RINCON DEL MONTE HACHO.—La península minúscula del Hacho ofrece el encanto de resumir en su breve área los más variados paisajes. Véase este hondo barranco, donde el trabajo del colono ha hecho surgir un huertecillo que, frente a la soledad del mar, entre las rocas imponentes, parece el fruto de los afanes de algún Robinson ignorado. (Foto Sánchez Ramírez)



Puerto de Ceuta

Foto Mosquera Pita

CEUTA Y YEBALA

HACIA UN URBANISMO HISPANOMARROQUÍ

I



DESDE el año 1925—fecha en que comencé mi labor marroquí, después de residencias en Túnez, Argelia y Egipto—ha constituido Ceuta mi obsesión constante. En ella he publicado mis primeros libros y siempre me he considerado como hijo adoptivo suyo, sin derechos claro está, pero con deberes. Por esa misma adhesión a la causa ceutí, me he lamentado en ocasiones de que Ceuta no sea todavía una ciudad a la que se llega, sino una ciudad por la que se pasa, de que Ceuta, que es el mejor puerto de España, se limite a un modesto papel de intermediario entre la Península y nuestro Marruecos en vez de procurar la rápida y absoluta hegemonía sobre todo Marruecos. Mis afirmaciones aparentemente pesimistas, se han visto confirmadas por peticiones posteriores de Ceuta y Melilla a los Gobiernos—por ejemplo, la de que Ceuta es un puerto caro y un apeadero a causa de vivir emparedado entre dos murallas aduaneras, o la de que los Ayuntamientos españoles en África no pueden realizar una urbanización lógica y adaptada al estilo del país porque tienen poco dinero—.

En números anteriores de AFRICA expuse un plan de urbanismo aplicable a la Zona española. En él figuraban como notas esenciales la especialización de todas y cada una de sus ciudades, repartiendo entre ellas los servicios con arreglo a sus posibilidades y emplazamiento, uniéndolas luego en una mancomunidad intermunicipal, y asegurando por último la salida de todas sus vías de comunicación hacia un puerto único. Voy a completar aquel plan con unas breves notas sobre las ciudades de Yebala, y su posible papel máximo dentro de una federación intermunicipal, en la que Ceuta sería la capital y el centro de distribución de comunicaciones. Notas sueltas, que servirán de

apoyo al deseo de que se cree en Ceuta una nueva forma de protectorado español en Marruecos, el *protectorado municipal*, o sea la concentración en Ceuta de todos los servicios españoles de África, dispersos hoy entre Tetuán, Madrid, Cádiz, Málaga, etc. Al abrigo de una idea de federación municipal, volcar sobre Ceuta el máximo de los recursos españoles, para llevar a Castillejos la sensación fronteriza que hoy da Gibraltar.

o o o

Tetuán es lo primero que se cita cuando se habla de relaciones centro-marroquíes. Veremos primero lo que hay en Tetuán, luego lo que falta para corregir los principales defectos, por último lo que se puede hacer para dar a Tetuán un rasgo de capitalidad del que hoy carece.

La gran ventaja de Tetuán es la situación geográfica de mar y montañas, de llanuras propicias a huerta y de estar metida en el fondo de una ancha plaza abierta a los vientos. Participa de las ventajas—de belleza en el emplazamiento y de estímulo para la salud—que tienen las ciudades montañosas sin el inconveniente del difícil acceso. Goza los privilegios de las ciudades marítimas—templanza de clima, baños—sin recoger los residuos de humanidad inferior que el mar arroja a los grandes puertos. Tiene como las grandes ciudades de la cultura mediterránea,—Murcia, Granada, Valencia, Barcelona, Nápoles, Beirut—su vega que crea en los alrededores una continua despensa para abastecer la ciudad en productos de huerta. Se aísla—en el fondo del valle—de los cambios bruscos de clima creando un medio físico, favorable a su conversión en ciudad de turismo prolongado, donde se pasan largas temporadas ocupado en respirar y pasear al sol—este papel es el que hoy le quita Tánger a

Tetuán, por la realización de una intensa propaganda—favorable para dar a Tetuán los medios de vida que hoy tienen Niza y El Cairo, ciudades de sol y reposo. Está a pocos pasos del Estrecho de Gibraltar facilitando el rápido acceso de los turistas que aquí pueden encontrar además algo que Niza no tiene: la belleza de la vieja ciudad musulmana.

Todas estas ventajas de Tetuán se resumen en una: situación abierta en el centro de una gran plaza cerrada por mares y montañas. Sin embargo el nuevo Tetuán se construye de espaldas a la Naturaleza. No hay en el Ensanche una gran plaza monumental que centralice las comunicaciones—como en Casablanca, Melilla o aún Larache—no hay un acceso fácil a los puntos de grandes panoramas—Alcazaba, Gorgues—Tetuán vive cerrada de espaldas a su espléndida naturaleza, y el Estado agrava su situación convirtiendo a Río Martín en un Ayuntamiento diferente, en vez de agregarlo a un amplio conjunto municipal que comprenda toda la vega del Río Martín. Porque límites naturales del Ayuntamiento tetuaní están en el mar, Beni-Hozmar, Malalien y los montes de Laucien; Tetuán tiene una zona natural de servidumbres rurales como la tiene Tánger con su llamada «Zona Internacional» que es en realidad un barrio campesino de la ciudad.

...

Tetuán necesita una zona urbana tan amplia como la tangerina. La vega debe dejar de pertenecer a la cábila de El Hanz, a la cual podían ofrecerse compensaciones, nombrando un representante de ella en el Ayuntamiento mixto tetuaní, construyéndole una barriada obrera de casas baratas moras, agregando la población de la cábila a la población tetuaní, etc.—el ensanche de la ciudad debe rehacerse en forma de ciudad jardín, incluso cambiando terrenos en las nuevas avenidas construidas en la vega, por terrenos de casas ya edificadas que se podrían adaptar poco a poco al nuevo estilo urbano—esta rectificación es difícil pero no imposible porque el intercambio de terrenos y casas lo practicó en Casablanca el arquitecto y urbanista Mr. Prost, para rehacer el plan inicial del ensanche que estaba plagado de errores. El ensanche tetuaní tiene todos los defectos y necesita un plan de descongestionamiento. Por lo menos debe impedirse que crezca más. Y debe intentarse crear una plaza nueva en la parte baja de dicho ensanche junto a la estación y el arranque de la carretera a Tánger, plaza nueva que sería el cruce de los caminos a Tánger, Xauen, Larache, Ceuta y el mar. Estos caminos son hoy extraños al centro comercial de la ciudad. Y por eso el centro comercial de la ciudad debe de ir hasta ellos, bajando al nivel más hondo y dejando la cuesta en que hoy está encaramada.

...

En ese futuro Tetuán podría realizarse mejor que en parte alguna el ensueño urbanizador de los mejores arquitectos de ciudades. El valle urbanizado permite una perfecta división en zonas comercial, industrial, monumental, de reposo, etc. dejando entre ellas amplias extensiones de abastecimiento, las huertas tetuaníes.

El viejo barrio moro era una ciudad alrededor de una plaza central, una ciudad con patio colectivo, según las normas del viejo urbanismo moro español—mediterráneo de origen y hermano del urbanismo griego—de un Zocodover o una Puerta del Sol, de plazas mayores cerradas y zocos como único mercado. El nuevo Tetuán, en la llanura, alrededor el barrio comercial, que abarque toda la vega, necesita una plaza central—concentrando todas las oficinas en veinte o treinta casas muy altas rodeadas y separadas entre sí por amplios jardines, mejor que en muchas casas pequeñas apretadas unas contra otras como en el ensanche actual—(esta es la teoría urbanista musulmana de los «ksur» que expondré en otro artículo), cortando esta plaza de Oeste a Este, de Lancien al mar, una gran avenida de cincuenta metros como ruta central de circulación automovilista, cortando perpendicularmente a esta avenida una serie de caminos secundarios en sentido Norte-Sur (a Malalien, a Tamuda, a Gorgues, a las faldas de los montes que cierran la vega). Frente al mar otra gran avenida que siga a lo largo de la playa y de la cual se desprendan pabellones avanzados que entren en

el agua (como en Las Arenas de Valencia). La avenida central podría iniciarse aprovechando un gran trozo de la carretera Tánger-Tetuán, prolongada luego hasta el mar en línea recta. A ambos lados dos fajas de hotelitos hechos en el estilo arquitectónico musulmán (blanco, verde, masas cúbicas, grandes planos de color liso) que es el más moderno, el más bonito y el más higiénico. Una especie de ciudad lineal en que el pequeño tren Laucien-Tetuán-Río Martín pudiese ser sustituido por un tranvía.

Todo el terreno de la vega tetuaní debe dedicarse a huerta y llenarse totalmente de árboles, no dejando más zona edificada que la ciudad lineal central, la plaza central rodeada de grandes edificios cubistas, separados por jardines, el barrio moro actual convertido en barrio de reposo como los que se construyen en California y Florida lejos del ruido de los autos; el ensanche convertido en barrio oficial donde los edificios se repartían simétricamente el terreno con árboles y columnatas; y un posible barrio obrero moro que cada día hace más falta y que podría construirse en la cuesta del Dersa, entre la Alcazaba y el Hospital militar, adoptando una forma de ciudad-escalera. Para convertir en huerta toda la Vega, sobra agua y basta retenerla con un dique al Oeste, creando una reserva para el verano.

...

Tetuán debe pedir una subvención especial por la capitalidad de la Zona que le exige mayores gastos municipales. Y como su valor de atracción es la vida musulmana debe completarla con las siguientes cosas: La Gran Mezquita Mayor de la Zona española, construida en un amplio terreno de las afueras; un gran Instituto de Segunda Enseñanza y Artes Industriales, que dé la enseñanza corriente del Bachillerato en forma bilingüe hispano-árabe y que comprenda como facultades autónomas una escuela de agricultura, la escuela de Artes indígenas, la escuela de Practicantes y Enfermeros, etc.; un zoco-plaza abierto que recoja el comercio hoy desviado hacia el Zoco Grande de Tánger o aprisionado en las callejuelas de la vieja Medina; el citado barrio obrero que deje los barrios moros actuales como barrios tranquilos de palacios y oratorios, baños y escuelas y se lleve a las nuevas calles el tráfico de la población cabileña; un café moro con jardines en la cumbre de la Alcazaba dominando el mejor punto de vista tetuaní; acaso una escuela femenina para niñas musulmanas como las escuelas musulmanas de Egipto y aún de Túnez.

...

Después de Tetuán hay que decir algo de Xauen. Aquí solo cabe acentuar su carácter granadino de ciudad-carmen, en escalera entre saltos de agua y pequeños talleres. Ciudad juguete con sus casas de muchas puertecitas unidas y pequeños planos superpuestos. El comercio debe respetar ese carácter y agruparse en pequeñas plazuelas cerradas, emparradas. Ciudad de salud. Un «nacimiento». Pero necesita repoblación forestal en las cumbres. Y facilidad de acceso desde Melilla, Alcazarquivir y Uazzan. Parque Xauen es el eje de las comunicaciones en nuestra Zona. Y esto no hay que olvidarlo. No hay posibilidad de aprovechar Yebala si no es encrucijada Xauen. Eso en cuanto a su valor. En cuanto a la belleza artística, Xauen necesita un paseo de ronda o avenida envolvente que dé la vuelta alrededor del viejo y el nuevo barrio, destacando sus mil pintorescas perspectivas.

...

Ciudades nuevas. Desde luego resucitar Alcazarseguer como anejo al puerto de Ceuta. Otro gran pueblo en la cábila de Gomara sobre la costa. Pero sin puerto. No debe haber más que un puerto: Ceuta. La zona francesa a pesar de su inmensidad no tiene más que dos puertos, Casablanca y Kenitra; la nuestra veinte veces más pequeña tendría bastante con un puerto bien dotado. Se deben proteger los puertos de Larache, Villa Alhucemas y Melilla para defenderse de que Casablanca, Kenitra y Orán devoren a nuestra Zona, pero los recursos de puerto gigante, de medio único de absorción comercial y cultural sobre el Norte marroquí, sean para Ceuta única y exclusivamente.

Gil BENUMEYA.

CRONICA MENSUAL DE TANGER

I.—LOS SERVICIOS ESPAÑOLES EN TÁNGER

Por un reciente decreto de la Presidencia, los servicios españoles de Tánger pasan a depender de la Alta Comisaría. Parece responder esta decisión a un propósito de unificar todos los servicios marroquíes.

Hace ya tiempo que habíamos indicado en este mismo lugar la conveniencia de esta medida. A mayor unidad, mayor eficacia; y más exacta responsabilidad. Los servicios españoles de Tánger, por depender directamente de Madrid, estaban casi aislados de Tetuán. Por lo menos, estaban más lejos de la capital del protectorado español que de la capital de España. Era un contrasentido. Porque, en realidad, Tánger interesa a nuestro país principalmente por la zona española. Que los Consulados generales de naciones que no tienen en Marruecos misión particular alguna dependan directamente de los respectivos Ministerios de Negocios extranjeros, es natural. Pero España y Francia se encuentran en una situación especial, por ser potencias marroquíes, y les alcanza, por tanto, una responsabilidad particular.

Francia no había aguardado tanto. Antes de los tratados de protectorado la representación francesa, lo mismo que la de otras naciones, estaba en Tánger y se entendía directamente con París. Mas conseguida la intervención marroquí, la capital verdadera de toda la política francesa en Marruecos fué Rabat, y todo lo que Francia tenía en la ciudad internacional se acomodó a la nueva organización.

Y los servicios españoles de Tánger deben depender de Tetuán, con mayor razón que los franceses de esta misma ciudad dependen de Rabat; porque la zona internacional está enclavada en el propio territorio de la española. Hasta ahora ha resultado verdaderamente incomprensible que la autoridad del Alto Comisario, sobre el que pesa la responsabilidad de la paz en el protectorado español, haya estado limitada por la frontera hispano-tangerina. Que la Alta Comisaría no tenga mando ni intervención en los organismos internacionales, es fácil de entender, porque los tales organismos tangerinos son autónomos; más que también los que son puramente españoles escapen a aquella autoridad, que a veces hayan llegado a obrar de diferente y aún de contraria manera, que por razones fútiles y con pretextos puramente verbalistas se haya quitado eficacia a la acción y a la política de España en Marruecos, con grave quebranto en ocasiones del prestigio y de los intereses de la nación, es verdaderamente difícil de comprender. No se comprende, sino sospechando que algunos intereses particulares se han superpuesto a los generales del país. El resto lo han hecho la rutina y la pereza.

Es esta una de las más acertadas disposiciones de la República e indica una manera de proceder más racional y más eficaz.

II.—DEL COMLOT DE BAB TAZA

Con ocasión del complot de Bab Taza, se ha hablado otra vez en la Prensa española de las maniobras e intrigas que contra la zona española se urden en Tánger. En efecto, parece claro que ahora, como en otras ocasiones, Tánger ha sido el cuartel general de los que querían introducir la discordia y la perturbación en el territorio hispano-marroquí. Por Tánger han andado y bullido durante varios meses, sujetos que después han resultado gravemente comprometidos en el complot. Una advertencia más para el Gobierno español.

Pero es menester hacer una referencia a cierta leyenda absurda que se ha propalado por España. Según esa fábula, los frailes de Tánger tuvieron participación en la intentona.

Sucedió, en este caso, que un indígena de la cofradía de los darkaas se presentó en la Misión católica y habló con el portero, que es musulmán. Dijo a éste, en árabe, que deseaba hablar con el obispo; porque habían dicho al indígena que el obispo, siendo católico, había de ser también monárquico, y que por tanto habría de ayudarles en lo que pretendían. El darkaui

llegó hasta a citar al obispo en el monte a eso de la una de la madrugada. «Allí hablaremos él y yo amplia y reservadamente», dijo el darkaui al portero de la Misión. El portero dió cuenta de la conversación al obispo, y éste la trasladó inmediatamente al representante de España en la ciudad. No pasó más, según el propio obispo ha declarado al corresponsal de los diarios madrileños en Tánger. Ningún fraile habló con el indígena en cuestión.

Lo serio en este asunto es la libertad de que han gozado algunos sujetos bullidores durante varios meses. Tiene también su importancia que estos agitadores hayan logrado burlar la vigilancia de la zona española y se hayan refugiado en Tánger, como en lugar seguro. Es evidente que la ciudad internacional no puede ser refugio de los que pretenden causar daño a España en su zona de protectorado.

Pero España dispone aquí de muy buenos servicios de información y de vigilancia: la Oficina Mixta y la Gendarmería. Se halla además, no puede ser de otra manera, en buenas relaciones con la Policía internacional. Es decir, que España tiene muchos medios de saber lo que en Tánger se hace, o se intenta, contra la zona española. Es verdad que el régimen internacional sustrae este trozo de tierra marroquí a la intervención directa de la zona española; mas todavía quedan esos otros servicios dirigidos por jefes españoles. No estará mal recordar ahora advertencias hechas hace muy poco en esta misma Revista. La principal de ellas es que no debiera haberse consentido, tan gratuitamente, en que la Gendarmería fuera reducida.

III.—LA VUELTA DE LOS ALEMANES

En las negociaciones del último tratado de comercio franco-alemán se ha hablado de la vuelta de los alemanes a Marruecos. Luego del armisticio, quedó prohibida la estancia y el paso de súbditos de Alemania por la zona francesa y por la internacional. Esta interdicción alcanzó también a las mercancías de origen teutónico, pues, además de la tarifa común a todas las extranjeras, tenían otra particular, verdadero tributo de guerra, que las impedía competir con las de otra procedencia. En el tratado de comercio franco-alemán de 1927, quedó abolida esta sobretasa y las mercancías alemanas tornaron a Marruecos con las mismas libertades que antes de la guerra. Pero seguía vedada la estancia de los alemanes. Ahora, al concertarse el nuevo tratado de comercio, Alemania ha renovado su proposición de que se devuelvan a los alemanes los derechos confiscados, ya que no las propiedades. El Gobierno francés parece propicio, mas no así los dirigentes de la política francesa en Marruecos, los cuales tratan de influir en París para conseguir el mantenimiento de la prohibición.

Si no se salieran con la suya los de Marruecos, lo primero que habríamos de ver sería la reapertura de la Legación de Alemania en Tánger. Y si el Gobierno francés hace caso a los de Rabat, puede ser que el Gobierno alemán intente por otro camino volver a Tánger, ya que no a la zona francesa. Hará cosa de dos años, se anunciaba desde Londres que Alemania pretendía mandar de nuevo a Tánger a un representante suyo. El comercio alemán, durante los años que han seguido al levantamiento del «handicap» que impusieron los tratados de paz, ha aumentado notablemente en la zona francesa.

IV.—EL PRESUPUESTO

El presupuesto de 1933, aprobado por la Asamblea legislativa internacional, pasó a aprobación del Comité de Control, como está previsto en el Convenio de París. El Comité ha devuelto el presupuesto sin prestar su conformidad.

Lo que más preocupa a la gente de aquí es la amenaza de impuestos nuevos. Tánger es la ciudad de Marruecos en que hay menos gravámenes. Pero es también la única zona marroquí que se halla desasistida y que además tiene que soportar y pagar empleos que no necesita. La falta de impuestos es una

especie de compensación a los sacrificios que por intereses políticos de fuera se imponen a este pueblo.

Estos impuestos no se consideran ya necesarios, porque así Francia como España se manifiestan dispuestas a contribuir y a colmar el déficit que tanto amedrentaba. Además, el principal de los impuestos en proyecto, el de patentes, pesaría solamente sobre los pequeños comerciantes y propietarios y perdonaría a las grandes compañías y monopolios de la ciudad.

V.—LA AYUDA DE ESPAÑA

En la «Crónica» anterior dábamos noticia de la ayuda de Francia a Tánger para 1933, que consiste en cuatro millones de francos concedidos por la zona francesa para las obligaciones de los empréstitos del puerto.

Poco después llegó a la Administración internacional una comunicación del Consulado general de España, en la que se anuncia que el Gobierno español concede a Tánger, para el mismo año, medio millón de francos y el importe de lo recaudado por el impuesto especial de dos y medio por ciento.

El medio millón de francos quiere el Gobierno español que sea destinado a los gastos de la Aduana. Es de advertir que la Aduana de Tánger, aunque presta un servicio a la zona internacional, depende de la zona francesa. Tiene un presupuesto autónomo en el que participan la zona tangerina y el protectorado francés. Los funcionarios pertenecen a escalas de la zona francesa. Por eso no se explica nadie que el Gobierno español

haya destinado a ese servicio el medio millón de francos con que quiere auxiliar a Tánger. En el oficio del Consulado general de España, se recuerda la tesis española de que el servicio de Aduanas ha de depender de la Administración internacional. A cambio de la manifestación de este deseo, se da medio millón de francos. Parecería más lógico pagar la satisfacción del deseo y no la simple manifestación del mismo. Porque con ese medio millón de francos la Aduana tangerina sigue siendo una dependencia de la zona francesa.

En cuanto al importe del impuesto especial del dos y medio por ciento, cuya historia ha sido aquí relatada varias veces, tampoco parece lógico que España ceda, ni temporalmente, este derecho que pudiera ser una verdadera hipoteca sobre Tánger o sobre la Aduana de Tánger. Preferible hubiera sido dar gratuitamente una cantidad equivalente al importe anual del impuesto y seguir reclamando lo recaudado por el impuesto especial.

VI.—UN PREMIO LITERARIO

En la zona francesa hay ya un premio literario. Se concede a una obra sobre Marruecos escrita por un escritor marroquí, en francés. En el último banquete de la Prensa internacional de Tánger, el Presidente anunció varios premios de cinco mil y diez mil francos para obras literarias sobre Tánger, en español y en francés.

Santos FERNANDEZ.

Tánger, enero 1933



LA FOTOGRAFIA ARTISTICA EN MARRUECOS.—Una puesta de Sol en las montañas de Beni Hassan

Foto Sánchez Ramírez

FOLKLORE MARROQUI

EL PACTO DEL «IBLIS».

Cuentan viejas crónicas de la roja Medicina de Marrakech y de ello ha ya muchas lunas, que a la umbría del artístico y artesonado techo de uno de los refugios de estío del oculto jardín imperial, reservado a las Sultanas, se hallaban reunidas cierta deliciosa tarde de una avanzada primavera, las cien mujeres y esclavas que en la lejana época a que remonta nuestra relación, formaban el exíguo «harem» de un achacoso y decrepito Sultán, al que ya, ni las intrigas de su séquito ni las luchas intestinas de su Mogrebino Imperio conmovían... y por causa con menor entusiasmo... las gracias ni los encantos de su centenar de «huríes» quienes con causa también... languidecían tristemente del señorial abandono.

El té verde, aromatizado de «likáa», había sido servido y como la buena usanza y costumbre exigen, dado ya varias veces la vuelta a tan graciosa concurrencia. Al son de alguna melancólica guzla, unas canciones sentimentales habían también añorado ansias de libertad, recuerdos infantiles, lejanos países natales o reflejado amorosos ensueños. En corrillos, sabrosos comentarios de incidencias de la vida íntima o de escándalos palatinos, habían, en jubilosa algarada femenil, mantenido en algunos momentos la natural alegría del ambiente, pero poco a poco, la inevitable causa silenciosa que en toda reunión inicia ese periodo de fastidioso mutismo tan característico, durante el cual, parece ser que todos los temas se hallan ya agotados o discutidos, siendo necesario un verdadero esfuerzo de la inteligencia para reaccionar, rompiendo el angustioso silencio y sacudir el tedio que arteramente se adueña del espíritu; había ya invadido nuestro «harem» produciendo ese estado de inexplicable e impaciente malestar general, que según afirman... es el enemigo más terrible de la mujer, particularmente, si tiene alguien al lado que pueda aconsejarla... en bien o en mal.

En medio de aquel aburrimiento, una de ellas, la más decidida, exclamó:

—«¡Oh!... ¡que no haya algún Genio celeste o infernal que quisiera distraernos!... Dicen que «Shaitan» es hábil y muy diestro. Ojalá, viniera aquí para distraernos con sus chanzas y tretas de adivino».

Apenas estas palabras habían sido pronunciadas, que en el mismo instante, casi todas trataron de ocultar el rostro a la vista de un extranjero que apareció súbitamente y que sin inmutarse en lo más mínimo ante aquella nutrida representación del sexo débil... se adentró decidido en el arábigo kiosco hasta situarse en su centro y con una libertad de movimientos que denotaban en él un origen superior, saludó con elegantes ademanes y ceremoniosas inclinaciones, dejando oír una voz clara e insinuante.

—«La paz sea con vosotras».

—«Que Allah Todopoderoso preserve vuestra peregrina belleza».

—«Que no encubra jamás el resplandeciente brillo de vuestros ojos de gacela».

—«Que no marchite el rojo encendido de vuestras mejillas que rivaliza con el de las más hermosas rosas del Aguedal».

—«Que vuestra portentosa hermosura, ¡Oh!, hijas del placer sea eterna».

—«No veáis en mí tan solo, al admirador terrenal y aunque el Profeta—que la paz sea con él—ordena velar vuestras facciones ante los hombres, su crueldad no llega a ser tanta que os haga sonrojar en presencia del «IBLIS».

Algo tranquilizadas con esta peroración, las mujeres reco-

braron su anterior compostura y sin poder por menos que admirar la gentileza del aparecido, sintieron instintivamente atraídas por la perfecta distinción que de su altiva prestancia, emanaba aquel extraño. Seguramente acababa de llegar de viaje, pues su típica indumentaria así lo declaraba. Todavía llevaba cubierto su ancho turbante por la capucha del «burnús» azul oscuro, la cual sujetaba para impedir que el viento la alzase, con un largo y enrollado cordón de seda roja. Debajo del amplio «burnús» una nítida «farachía» con festoneadas vueltas de seda, que al quedar ceñida por el recamado cinturón de plateados diseños, dejaba entrever el bajo de su largo «caftán» de color lila pálido ocultando la parte superior de sus altos y puntiagudos «Tzmeq»; botas de montar de rojo cordobán sobre las que resaltaban los dorados arabescos. Del costado izquierdo pendía fuertemente sujeta por un cordón de seda verde, la corta y repujada cimitarra.

Del agradable conjunto, desentonaba con cierto sombrío reflejo en el cetrino semblante, la cuenca vacía de un ojo; pero la entera concurrencia sin parar mientes en tan insignificante defecto... detallaba con curiosa atención la riqueza de su lujoso atavío y comentaba con singular placer, la arrogancia y la apostura de su gallarda e interesante persona.

—«¡Oh!... princesas del Amor».—continuó Satán al par que una diabólica sonrisa se dibujaba en sus finos labios, obser-

vando el efecto producido por su inopinada aparición.—«Soy vuestro servidor y vuestro esclavo más fiel.» «Decidme, en que puedo seros útil».

—«Verdaderamente sois muy amable.»—dijo la que primero había hablado.—«Pero tememos obligaros a desperdiciar un tiempo tan precioso como lo es sin duda el vuestro, sometiendo a nuestros caprichos. Además, debeis estar siempre tan ocupadísimo!...»

—«No lo creais así, hermosas mías, pues cuento cada vez más con mayor número de colaboradores!...».—insinuó irónicamente su Majestad Satánica. «Vuestro ya caduco Sultán y sus celosos Ministros y Gobernadores me han aligerado en estos últimos tiempos de la enorme carga de trabajo que sobre mí pesaba, contribuyendo eficazmente en mi labor. No obstante, hubo ocasión en que pensé solicitar el puesto de Gran Visir, con objeto de



intervenir más directamente en algunas cuestiones de gran importancia, pero he reconocido, que no les soy de absoluta necesidad y que los negocios los llevan tan bien o mejor en mi ausencia, siéndoles innecesarios mis consejos. Además, aunque tuviera un millón de asuntos que tratar y resolver, todos puede llevárselos el viento, antes que contrariar el más inocente de vuestros deseos. Si no me engaño, creo haber entendido que esperáis de mí una pequeña demostración de arte mágico, ¿no es verdad?».

—«¡Si fuérais tan complaciente!...»

—«¡Gustosísimo, aunque ya conocéis mis condiciones!...»

—«Si, sí, lo que querais, pero siempre una vez hayáis terminado».

—«Que deseáis pues, que haga?».

De uno de los grupos se levantó una doncella que apenas sería mujer y presentando una redoma de cristal vacía, susurró quedamente.

—«Hacednos ver. ¡Oh!... «Shaitan» como entraís aquí dentro.»

—«Con mil amores!...» —replicó el «iblis» y reduciéndose de una manera prodigiosa se introdujo rápidamente por el estrecho cuello de la redoma, a tiempo que la tímida doncella con premeditada intención la taponaba fuertemente, dejando encerrado dentro, al confiado mago.

—«Esto que acabáis de hacer —observó la avisada donce-



lla—es muy habilidoso y ciertamente nada tenemos que reprocharos de un juego tan limpio. Pero ahora, demostradnos como vais a salir fuera.»

—«¡Ay!... ¡no puedo...! no me es posible!... —clamó el diablo después de vanos e inútiles forcejeos. —¡Cruels mujeres!... al fin, me teneís a vuestra merced...»

Y refieren las viejas crónicas de la roja Medicina de Marrakech, que después de un largo y discutido conciliábulo, aquellas hijas de Eva reflexionaron que el vencido «IBLIS», podría muy bien trocarse en un poderoso auxiliar y le devolvieron la libertad bajo promesa la más formal, de que nunca las abandonaría y que viviría eternamente con ellas y en ellas... protegiéndolas y reservándose su diabólico poder para alcanzar y satisfacer todos sus designios y acertar siempre en sus deliciosas maquinaciones.

Y aseguran que «Shaitan» fiel cumplidor de lo pactado, para probarles hasta qué punto respectaba sus compromisos, eligió como morada el lugar más visible de todos: el público frontispicio de un templo.

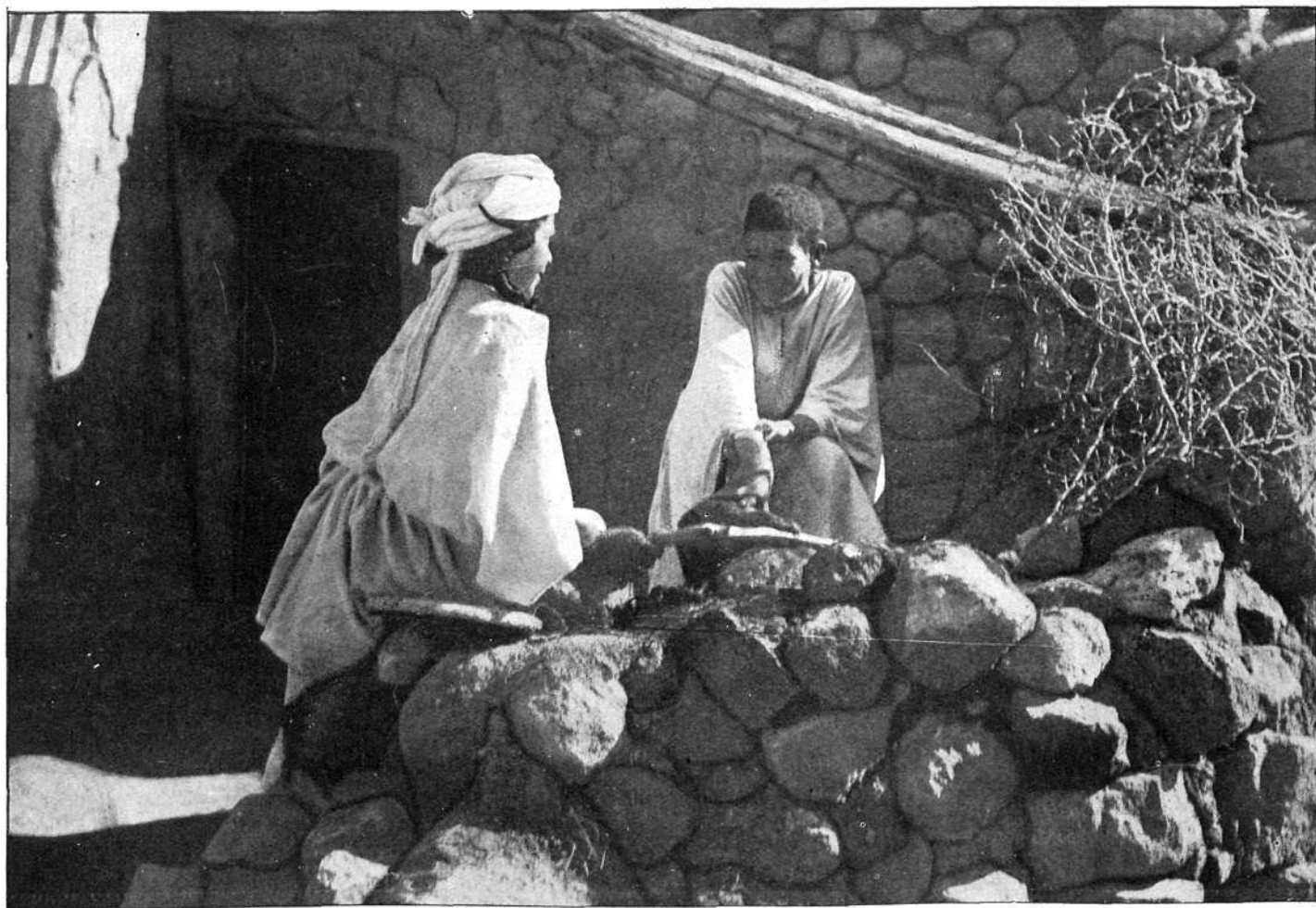
Desde entonces, las mujeres han guardado celosamente su secreto y justicia les sea hecha, sus sacrificios les ha costado. El «Iblis» que de alguna manera tenía que vengarse de la primitiva afrenta, no ha desperdiciado ocasión de hacerlo, obligándolas con el fin de llevarlo más oculto.... a cubrirse la frente con el cabello, hasta casi por encima de los ojos. (1)

Por ello, cuando una mujer se encuentra indecisa... embarazada por disimular algo... por responder lo contrario de lo que piensa y siente... o que no recuerda lo que debiera decir... en fin, en alguna situación difícil o comprometida... enseguida trata de llamar la atención del Diablo para que le ayude a salir del paso... despejando su frente de los cabellos que la ocultan, al pasarse la mano suavemente o dándose una ligera palmadita.... en la misma.

Joaquín VENTURA BELTRAN.

N. B.—De la tradición oral popular.
Versión castellana del autor.

(1) Una de las características del peinado femenino en Marruecos, es llevar un largo flequillo que cubra por entero la frente hasta el filo de las cejas. Muy en uso en las regiones del Sur.



CRONICA DEL PROTECTORADO

CAMBIO DE AUTORIDADES SUPERIORES * MARCHA DEL SEÑOR LOPEZ FERRER * LA PASCUA DE RAMADAN

El hecho más saliente del Protectorado durante el mes de enero ha sido el cambio de personas en los puestos directivos de la Zona. El Alto Comisario, D. Luciano López Ferrer, ha sido nombrado Embajador de la República en Cuba; el Secretario General, D. Luis Villas ha sido trasladado como Cónsul General de la Nación, a Méjico. El Delegado de Asuntos Indígenas, D. Alberto Laguardia ha sido sustituido por D. Eduardo Becerra Herraiz, Consul de España e Interventor Local General en Larache.

Para la Alta Comisaría ha sido nombrado D. Juan Moles, gobernador de Barcelona y esta circunstancia ya dice lo suficiente respecto a las condiciones que le adornan. Su cultura, su energía y su capacidad de trabajo constituyen una garantía de que rápidamente logrará imponerse en el mecanismo del Protectorado desarrollando una labor fecunda y útil en bien de España y Marruecos. Respecto a D. Manuel de la Plaza, nombrado Secretario General de la Alta Comisaría, es ya un viejo marroquí. Desde hace muchos años estaba adscrito a los tribunales de la Zona y últimamente presidía la Audiencia de Tetuán. Su gestión no se ha reducido a sentenciar en pleitos civiles o sumarios criminales, sino que ha actuado con actividad y eficacia como asesor jurídico de la Residencia. Cuanto se ha hecho en cuestiones inmobiliarias, la preparación de un régimen de alquileres para la Zona en armonía con los intereses de los inquilinos un tanto castigados por la codicia caseril y un proyecto de modificación de los códigos vigentes en el Protectorado en el que se recogen las modernas orientaciones del Derecho y se corrigen las deficiencias anotadas en la práctica de los actualmente aplicados, lleva el sello personal de este funcionario que es sin hipérbole de lo mejor que ha venido a Marruecos.

Pero haciendo abstracción de las personas, a nuestro juicio, lo más interesante de este cambio de autoridades estriba en la rectificación de procedimientos que impone la República buscando una mayor eficacia en la acción de Protectorado. Los cargos de Alto Comisario y de Secretario General han estado vinculados hasta ahora en determinadas profesiones. Si se exceptúan a D. Miguel Villanueva que no llegó a posesionarse y a Don Luis Silvela que estuvo unos meses, el palacete de la Plaza de España sólo lo han ocupado militares y diplomáticos. Supeditada nuestra acción al aspecto militar predominante hasta 1927, esa razón suprema justificaba la elección de un Alto Comisario militar, aunque nuestros vecinos franceses, tienen Residentes civiles sin que por ello se descuide la marcha de las operaciones de ocupación de los territorios y de pacificación de sus habitantes. Y respecto a la Secretaría General reservada a los miembros de las carreras diplomáticas o consular con categoría de ministro o Cónsul general respectivamente, el trasiego ha sido también extraordinario y muy perjudicial para la Zona ya que puesto de tanta responsabilidad y cuidado, estaba reservado a la categoría y no siempre a la aptitud.

Ahora bien, para completar esa rectificación de procedimientos sería conveniente para la acción de Protectorado una mayor continuidad y permanencia de las personas que ocupan esos cargos directivos. Una vez un periodista norteamericano felicitaba al mariscal Lyautey, Residente General de Francia por su maravillosa gestión vivificadora del Marruecos útil y le contestaba el admirable soldado colonizador que el secreto era bien fácil de descubrir y que consistía en los muchos años que llevaba en Rabat, lo que le había permitido plasmar realidades su concepción personal del Protectorado e ir rectificando sobre la marcha los errores que notaba entre su pensamiento y la experiencia.

Frente a los tres Residentes que Francia ha colocado al lado del Sultán marroquí desde que se implantó el régimen de tutela,

nosotros tenemos esta colección que puede ir aumentada con numerosas interinidades:

Nombres	Fechas del nombramiento y del cese
D. Felipe Alfau Mendoza:	13 abril 1913 - 15 agosto 1914
D. José Marina Vega:	15 agosto 1914 - 9 julio 1915
D. Francisco Gómez Jordana:	9 julio 1915 - 20 noviembre 1918
D. Dámaso Berenguer Fusté:	1 febrero 1919 - 13 julio 1922
D. Ricardo Burguete Lana:	15 julio 1922 - 2 enero 1923
D. Miguel Villanueva Gómez:	2 enero 1923 - 16 febrero 1923
D. Luis Silvela Casado:	16 febrero 1923 - 13 septiembre 1923
D. Luis Aispuru Mondéjar:	13 sepbre. 1923 - 16 octubre 1924
D. Miguel Primo de Rivera:	16 octubre 1924 - 2 dicbre. 1925
D. José Sanjurjo Sacanell:	2 diciembre 1925 - 8 octubre 1928
D. Francisco Gómez Jordana:	8 octubre 1928 - 15 abril 1931
D. José Sanjurjo Sacanell:	23 abril 1931 - 20 junio 1931
D. Luciano López Ferrer:	20 junio 1931 - 29 enero 1933

No es necesario encarecer lo perjudicial que este procedimiento ha resultado para la Zona, porque cada una de esas trece personas traía a la Alta Comisaría un concepto propio y distinto del Protectorado o estaba influida por la acción irresponsable de consejeros aulicos y camarillas que hacían fluctuar la gestión del supremo representante de España al impulso de conveniencias personales.

Los cargos directivos de la Zona no deben estar a merced de las incidencias políticas de la Nación, ni pueden hallarse vinculados a una carrera determinada como un punto más a cubrir por los escalafones, sino que deben reservarse a la aptitud donde esta se encuentre, con garantías de permanencia para que sea eficaz, con autonomía en la gestión y con verdadera responsabilidad ante el Gobierno.

■ ■ ■

El día 29 de enero marchó a su destino D. Luciano López Ferrer. Su gestión estuvo sujeta a un pie forzado de grandes economías. Esta circunstancia determinada por el deseo del Gobierno de reducir los gastos marroquíes a límites que no causen pesadumbre en el presupuesto metropolitano, hizo penosa una gestión que estaba animada de los mejores deseos.

La marcha de la señora de López Ferrer la sentiran los pobres tetuanés a los que consagró todas sus actividades. Fruto principal de éstas han sido los Comedores de Asistencia Social donde numerosos desvalidos reciben alimentación diaria, sana y abundante.

■ ■ ■

Los últimos días de enero han coincidido con el Aid Seguer, pascua conque se da término al Ramadán, mes de penitencia y ayuno. El tiempo no ha permitido se celebre dicha solemnidad con el fausto acostumbrado quedando reducida al ambiente familiar. El Alto Comisario, Sr. López Ferrer acudió al Mexuar a felicitar a S. A. I. el Jalifa en nombre del Presidente de la República, del Gobierno y de los funcionarios españoles de la Zona. Aprovechó esa visita para despedirse de Muley Hassan y para hacerle entrega de un artístico pergamino enviado por el Ayuntamiento de Granada, nombrándole ciudadano granadino, como recuerdo de la visita que hizo a la ciudad de los cármenes el año pasado y homenaje a su simpatía y al afecto que tiene a España.

El joven Príncipe contestó muy emocionado a las palabras del Sr. López Ferrer a quien deseó los mayores aciertos en su carrera, y expresó su gratitud al Municipio granadino que así le honraba.

Emilio L. LOPEZ

Tetuán - enero - 1933.

QUIEN más había de sufrir la presión de la piratería sobre las costas africanas y andaluzas, por ejercerse sobre sus dominios, era el Duque de Medina Sidonia, y en esas condiciones y teniendo en ellos gente habituada a hacer expediciones a las costas africanas, arrojada y conocedora de ella, y disponiendo de suficiente poder para atajarla era natural que tratase de obtener de los Monarcas autorización para hacerlo. Aparte de su ambición de seguir allí la guerra contra el infiel, en la que tantos lauros había alcanzado su antecesor para su casa. Era entonces Duque de Medina Sidonia D. Juan de Guzmán, tercero de este título, y su padre D. Enrique, había sido Capitán General de la frontera de Andalucía y había tomado parte muy gloriosa en la guerra contra los moros de Granada.

Este sentimiento, más acentuado por las razones dichas en el Duque de Medina Sidonia, era general y respondía a determinantes históricas, geográficas y políticas. Era natural que terminada, felizmente, la Reconquista se pensara en Africa; había un conjunto de factores sobre los que yo no he de insistir, por ser tan conocidos y que casi en nuestros días se han condensado en postulados: «El Mediterráneo no es mar que divide, sino río que une; pueblo que dominó una orilla, trató siempre de dominar la opuesta, etc.» La reconquista había exaltado el sentimiento religioso y la guerra al infiel debía llevarse a su propio territorio; la misma inercia de un gran esfuerzo militar de siglos, debía encontrar insignificante un obstáculo como el Mediterráneo, que siempre habían cruzado las embarcaciones pesqueras del Sur de España. El orgullo de la empresa acabada, había de sentirse humillado, ante la audacia de unos corsarios que asolaban los pueblos costeros de nuestra nación y se llevaban los cautivos al Africa.

Que los Monarcas sentían esta misma preocupación, lo comprueba una carta que figura en el Archivo de Simancas entre la correspondencia del Secretario Zafra con los Monarcas Católicos. Tiene fecha 8 de julio del 1493 y en ella se trata de la comisión llevada a cabo por Maestre Ramiro, Baeza el de Moclin y Lope de Mesa, que verificaron un detenido reconocimiento de la costa. (1) El resultado fué nulo, porque consideraban necesarios grandes recursos de los que los Monarcas no podían disponer. A pesar de ello, Zafra insistía en la posibilidad de llevar a cabo la expedición, llegando a manifestar en un Memorial (2) los medios necesarios para ganar «toda la costa de los moros, de allende desde Orán hasta Zala.» (3)

No fué este solamente el reconocimiento de Melilla y su costa, hecho con la idea de su ocupación. Se tiene también referencia de la Comisión confiada por el Rey, con este mismo objeto, al Comendador Martín Galindo, su capitán, que partió con alguna fuerza a efectuarlo. El resultado no fué satisfactorio; opinaba que si allí se poblase, se podría llamar más bien que población de cristianos, canicería de ellos, ya «que era gastar dineros excusados, en poblar aquel pueblo, porque gastados, era imposible sostenerse según la multitud de moros que avía a la redonda». En algún documento se dice que la idea del Rey, era que Galindo ocupase Melilla, y que avisó al Duque de Medina Sidonia que estuviese preparado por si era necesario prestarle auxilio. Fuese este reconocimiento anterior al efectuado por el Maestre Artillero Ramiro López de Madrid, según afirma Morales, (4) fuera posterior, es el hecho que se precisaban para la empresa grandes recursos, cuando los Monarcas Católicos no se mostraban muy sobrados de ellos.

Los tenía el Duque de Medina Sidonia y no es extraño, por ello, que instase a Isabel y Fernando para que autorizaran su ocupación. Y hemos de decir que la razón de fijarse especialmente en Melilla era la siguiente: Los Reyes de Tremecen y de Fez se disputaban la Ciudad de Melilla «porque estava asentada en la raya que divide e aparta estos dos Reinos». Los habitantes de la ciudad, cansados de sufrir las consecuencias de las ambiciones de los dos Monarcas, la dismantelaron retirándose a vivir a distintos puntos de Berbería y quedando muchos en las cercanías de ella; aún se conserva en Cabo de Agua, una fracción conocida con el nombre de Ulad el Milili (hijos de Melilla). De esta situación tenía exacto conocimiento el Duque de Medina Sidonia.

Hay noticias bien concretas de un tercer reconocimiento de Melilla, hecho ya con vistas a la ocupación inmediata de la plaza, Barrantes, en sus «Ilustraciones de la Casa de Niebla» (5) dice: así «Finalmente,

con estos altos pensamientos de varón magnánimo é xpiano determinó de embiar a Pedro de Estupinán, Caballero de su casa é su contador, natural de Xerez de la Frontera, ombre bien entendido é diligente en toda cosa, a ver el sitio y forma de Melilla, é las cosas que sería necesario llevar para la reedificar, defender é poblar; é como uviese ido é vuelto poniendo con sus buenas nuevas que traxo nuevo ánimo al Duque para la empresa sobre el qué tenía, mandó juntar cinco mill ombres de á pié y alguna gente de cavallo...»

Parece natural, aunque algunos autores lo nieguen, que el Duque recabase la autorización de los Monarcas para esta empresa de carácter inmediato, y es lógico también que insistiese sobre sus conocidos argumentos de que «sería muy útil

LA CONQUISTA DE MELILLA (1497)*

POLITICA DE ESPAÑA EN AFRICA

y madera y otros elementos necesarios para la toma de posesión de Melilla.

Llegó la expedición a la vista de la plaza el 17 de dicho mes (7) «é hizoles buen tiempo é detuviéronse en la mar por no allegar de día» y aprovechándose de la noche y sin resistencia, ya que como hemos dicho la ciudad estaba destruída y abandonada, se hizo el desembarco «dándose preferencia a gran cantidad

de maderas convenientemente preparadas y pintadas, las cuales se armaron con la mayor prontitud y de tal suerte imitaban la fortificación que llenaron de admiración y espanto a los naturales, que se accearon y creyeron ver muros perfectamente construídos, don de días antes sólo ruínas existían». (8) Los trabajos de fortificación se llevaron con gran denuedo y sin reposo, dando ejemplo Pedro de Estupinán, y así, cuando a los pocos días llegaron los escasos soldados que pudo mandar el Rey de Fez en socorro de los habitantes de la costa, Melilla era una verdadera fortaleza al abrigo de un golpe de mano, por lo cual tuvieron que retirarse. (9)

Cuando Estupinán juzgó que los trabajos de defensa estaban suficientemente avanzados, dejó allí una buena guarnición al mando del Capitán Gómez Suárez según unos, y del Capitán Andino según otros, (10) y con el resto de su gente regresó a España donde los Reyes, que habían recibido con júbilo la noticia de la conquista, concedieron al Duque de Medina Sidonia diversas mercedes de que ahora hablaremos, y nombraron a Pedro de Estupinán Comendador de Santiago y Caballero 24.º perpetuo de la Ciudad de Jerez de la Frontera.

Los Reyes concedieron al Duque de Medina Sidonia la plaza de Melilla, en las condiciones que se especifican en un asiento que dice así:

«El Rey y la Reina.

Lo que por nuestro mandado se asentó con el Duque de Medina Sidonia é con Pedro Estupinán, su contador, é con Martín Bocanegra, Alcaide de Medina Sidonia, en su nombre la guarda y proveimiento de la Cibdad de Melilla es lo siguiente:

Primeramente que Nos mandamos dar cargo al dicho duque de la tenencia é guarda de la dha Cibda de Melilla porque la tenga por Nos cuanto ntra merced é voluntad fuere y para ello le mandamos tener en la dha Cibdad 700 hombres escuderos a caballo y a pié y espingarderos é ballesteros é tiradores y otras personas que de uso serán declaradas los cuales se le han de dar é se le han de pagar en esta guisa...» (continúa especificando cuales han de ser esos sueldos). (11) Le concedieron también dos cuentos y 800.000 maravedises de juro de renta y 2.000 fanegas de trigo en cada año, incorporando la plaza a sus estados, corriendo de su cuenta su defensa y el nombramiento de todos los cargos salvo el de Vedor que se reservó el Rey. El Duque y sus descendientes usaron el título de Capitán General de Melilla. (12)

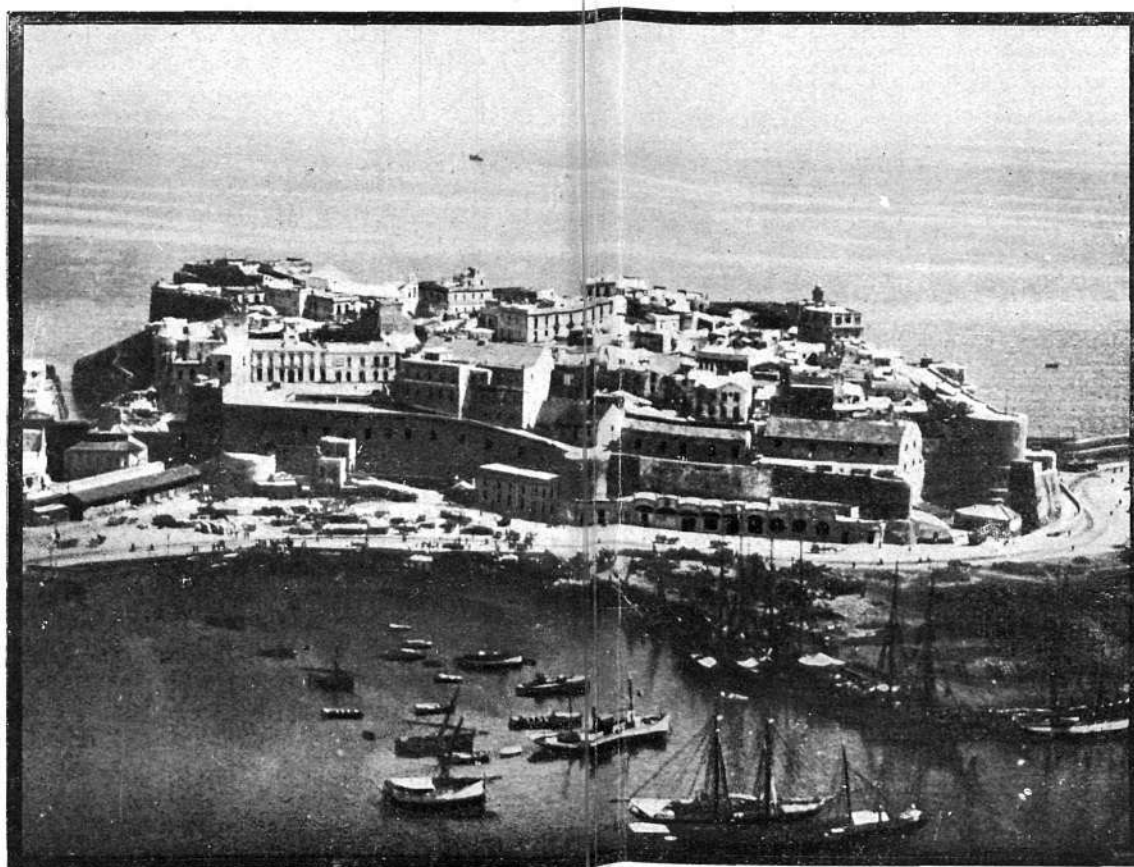
Los Reyes dispusieron pasaran a Melilla dos capitanes suyos (Manuel de Benavides y Fernando de Hermosilla) que con sus compañías en unión de la gente del Duque, guarnecieran la plaza.

El documento en que consta la merced otorgada a Pedro de Estupinán dice así.

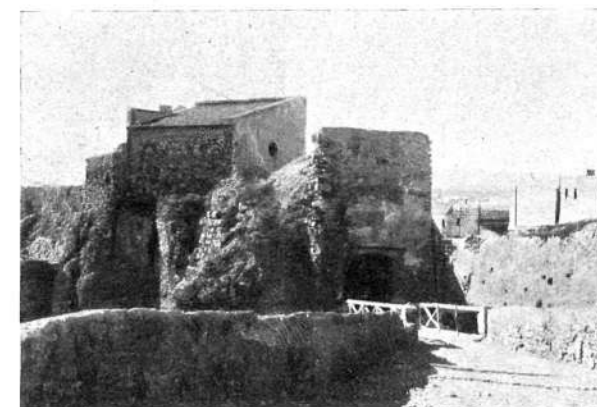
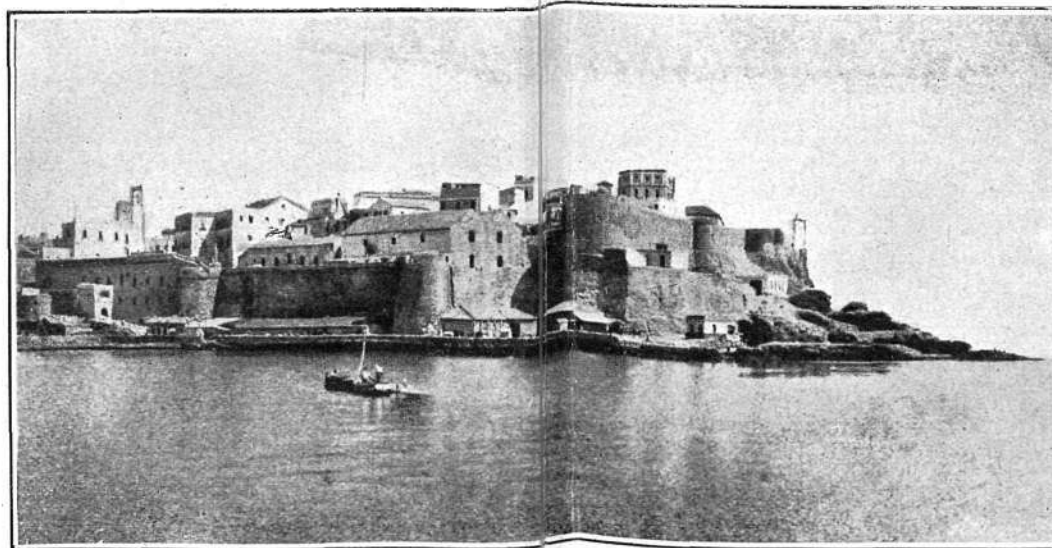
«Don Ferd.º y D.ª Isabel p^r la gracia de Dios Rey de Castilla, de León, de Aragón, etc., por la hacer bien y merced a vos Pedro de Estopⁿ acentando v^ra suficiencia, é fidelidad, y algunos servicios q nos avedes fecho efacedes de cada día especialmente el serv^o q nos fesistes en la toma de Melilla; en alguna enmienda y eremuneración de ellos tenemos por bien y es nuestra merced e voluntad que aora e de aquí adelante p^a en toda vuestra vida seades n^{ro} 24 de Ciu^d de Xerez de la Frontera. Su fl^a de la cédula es en la Ciu^d de Salamanca en 21 días del mes de Oct^o del año 1497 firmada por los S^{cs} Rey y Reyna y refrendada Secr^o Fernant Alvarez Toledo secretario del Rey e de la Reyna. Lo fice escribir p su mandato Fernant Ortíz Chanciller». (13)

En el año 1498, volvió Estupinán a Melilla, con García de León y otros criados del Duque de Medina Sidonia, con socorro para la plaza, y entonces internándose hacia Orán tuvo un encuentro con los moros cerca de una aldea llamada Tarques, causándoles grandes daños y trayéndose para Sanlúcar de Barrameda un considerable número de cautivos, 260 moros y moras, y otros muchos despojos que fueron repartidos por el Duque de Medina Sidonia entre los expedicionarios sin que él quisiera guardar para sí parte alguna. (14)

Y antes de terminar lo que se refiere a esta empresa, de alto significado en la Historia de España por ser el comienzo de nuestra acción Africana, (15) hablemos de las quejas



Varios aspectos de la vieja Melilla



de Colón por haberse utilizado en ella elementos que él hubiera precisado para sí. Las cita y detalla Zurita y quedan condensadas en estas líneas: Decía Colón «que por solo obtener aquel punto sin poder desde él ofender, se necesitaban 3000 hombres, mayor número del que él pedía para continuar sus descubrimientos, causando por otra parte, mayores gastos sin que pudiera producir utilidad, ni tampoco ofrezca ventaja la conquista de Africa porque no había puerto que pudiese servir para la guerra, ni sostenerse por las fuertes corrientes de levante por el Estrecho de Gibraltar».

En torno a estas quejas, ha querido levantarse una leyenda que atribuye la conducta del Duque de Medina Sidonia a envidia hacia el descubridor del Nuevo Mundo, por lo cual había desviado hacia Melilla elementos preparados para una nueva expedición de Colón. (16) Aun admitiendo que quienes habían participado con tanto ardor en la Reconquista, mirasen con recelo a Colón «hombre extranjero, malquisto y odiado de muchos», aunque sintiesen envidias por sus triunfos, es lo cierto que al término de la Reconquista se plantea inaplazablemente a España el problema de Africa, la necesidad de seguir la acción más allá del Estrecho. Esta era una verdadera política nacional; el descubrimiento de Colón desvía a España hacia América, el entronque real con la Casa de Austria lleva hacia Europa las energías españolas, y nuestras tropas combaten en Italia, en Alemania, en los Países Bajos... Es demasiada empresa, y así cada uno de sus aspectos sufre la influencia recíproca de los otros, y España ha de contemplar en los siglos XIX y XX el espectáculo de una Argelia y de un Túnez, ocupados con cualquier pretexto por Francia, de un Marruecos sobre cuya túnica las naciones del mundo, sin antecedentes ni enlaces históricos, juegan a los dados su suerte sin que siquiera corresponda a España la mejor parte.

Vicente García FIGUERAS



Melilla la vieja.— Puerta de Carlos V

500 hombres parecen insuficientes para fortificar la plaza y defenderla.

(7) La mayor parte de los autores coinciden en que la conquista fué en 1497. Así lo afirma Mariana (Libro XXVII, capítulo I), Barrantes, Fernández de Castro y otros muchos. Sorprende, frente a ello, la afirmación de un documento citado por Pezzi. Los presidios menores de Africa y la influencia española en el Rif y que forma parte de los Papeles de los Guzmanes. Biblioteca Nacional H-47. Año 1496 donde se dice que la conquista se hizo en esta fecha.

(8) Morales. Obra citada.

(9) «Costole al Duque D. Juan de Guzmán, doce cuentos de maravedís, solamente reedificar a Melilla de muralla, cava e barrera...» (Barrantes).

(10) Javier Piñero en su *Conquista de Melilla por los Xerezanos*. (El Guadalete), 9 octubre 1892 dice: «dejando al mando de la conquistada plaza al intrépido caballero xerezano Gonzalo de Andino, Capitán famoso y valiente...»; También quedó en ella Gómez Suárez, cuñado que era del Duque de Medinaceli y Alcalde que era de la villa de Chiclana.

(11) Citado por Arautegui como Documento de los archivos de la casa de Medina Sidonia.

(12) El Duque de Medina Sidonia poseyó Melilla hasta 1556.

(13) Citado por varios autores. Se toma de la obra del P. Dávila. La bibliografía de la toma de Melilla, aparte la ya citada, es la siguiente: Rafael Fernández de Castro. *La Conquista de Melilla* (1497). AFRICA (Revista de Tropas Coloniales) Mayo 1924. Agustín Piñero. *El Conquistador de Melilla (El Guadalete)*, 7 noviembre 1893. José M.^a León y Domínguez. *Curiosidades Gaditanas. Toma de Melilla por el gaditano Pedro de Estupiñán*, «Diario de Cádiz», 16 Noviembre de 1893.

(14) *Historia de Sanlúcar de Barrameda* escrita por D. Fernando Guillanos y Galiano. Madrid 1858.

(15) De siglos atrás España tenía relaciones con Africa, pero la conquista de Melilla marca el principio de una era de acción continuada, en la que poco después se destacará el genio del Cardenal Cisneros.

(16) El tercer viaje de Colón fué en 30 de Mayo de 1498. El propósito del Duque respecto a Melilla queda bien claro en estas palabras «si el poblarse aquel pueblo podría desde allí hacer guerra continua a los moros e ganarnos más pueblos, e por ventura, sería principio para ganar aquellos Reinos de moros como se ganó el de Granada, e que sería grande utilidad e provecho a estos Reinos de Hespaña, tener en Africa un pueblo como Melilla».



Escudo de la Puerta de Carlos V.

LOS ALTOS CARGOS EN MARRUECOS

EL NUEVO ALTO COMISARIO
EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON
JUAN MOLES ORMELLA

Por decreto de la Presidencia del Consejo de 21 del corriente mes, ha sido nombrado Alto Comisario de España en Marruecos, el hasta esa fecha Gobernador Civil de Barcelona Don Juan Moles Ormella.

El Sr. Moles es una de las primeras figuras del foro catalán, en el que ingresó en 1897 y su carrera política una de las más destacadas en el republicanismo de Cataluña.

Fué concejal y teniente de alcalde del Ayuntamiento Barcelonés en el cuatrienio 1902-1905.

Figuró entre los diputados de la Solidaridad catalana en la legislatura 1907-1910, representando la provincia de Lérida. Más tarde fué senador por la misma provincia. Luego volvió a representar la provincia de Lérida en el Congreso hasta el advenimiento de la Dictadura.

Fué gran amigo defensor y a su muerte albacea testamentario, del insigne cantor de La Atlantida, mosen Jacinto Verdaguer.

También defendió ante los Tribunales en el período monárquico y dictatorial a algunas de las principales figuras de la actual República, entre otros al señor Maciá, interviniendo también como letrado defensor en el famoso proceso de Garrañá.

En el Gobierno Civil de Barcelona, que desempeñó desde enero de 1932, ha demostrado actitudes excepcionales y a él le debe la República servicios inestimables. A nadie se le ocultará las grandes dificultades que en toda índole de problemas, políticos, económicos, administrativos, de orden público y sociales, ha tenido que vencer y sortear el Sr. Moles como representante del poder central en Cataluña. Dificultades complejísimo, de los tonos más variados que seguramente no encontrará en Marruecos, donde todos los problemas tienen un único cauce, —el de un claro concepto, firme, sereno y recto del principio de autoridad, en cuyo ejercicio el Sr. Moles ha demostrado plenas aptitudes,—y que por su carácter homogéneo permiten una atención más reposada y fácil.

Por ello el nombramiento del Sr. Moles ha sido muy bien recibido y estimado como un acierto del Gobierno de Madrid, produciendo la firme convicción de que su gestión será ciertamente eficaz para el buen régimen de nuestra zona y para su progreso y deseable evolución.

AFRICA ofrece sus respetos a nuestra nueva primera auto-

ridad representativa de la Nación Protectora y le desea toda clase de éxitos y satisfacciones en su elevada función.

NUEVO SECRETARIO GENERAL DE LA ALTA COMISARÍA

Con verdadera satisfacción recogemos en esta nota el nombramiento del Ilmo. señor don Manuel de la Plaza Navarro, para Secretario General de la Alta Comisaría, pues las relevantes condiciones de talento, cultura profesional y general y la inteligente laboriosidad del señor de la Plaza, son conocidas por los españoles y los indígenas de nuestra Zona en la bien dirigida gestión del nuevo Secretario General, como Presidente de la Audiencia de Tetuán y anteriormente, como magistrado de dicho Tribunal y como Juez de Primera Instancia en la capital del Protectorado.

Don Manuel de la Plaza Navarro nació en Granada, en cuya ciudad cursó los estudios de Bachillerato y obtuvo las licenciaturas de Derecho y de Filosofía y Letras, con premio extraordinario en ambas Facultades; muy joven se doctoró en la de Derecho.

Su carrera oficial la inició ingresando por oposición en el Cuerpo de Auxiliares del Ministerio de Gracia y Justicia y más tarde, con la edad mínima, en la carrera judicial.

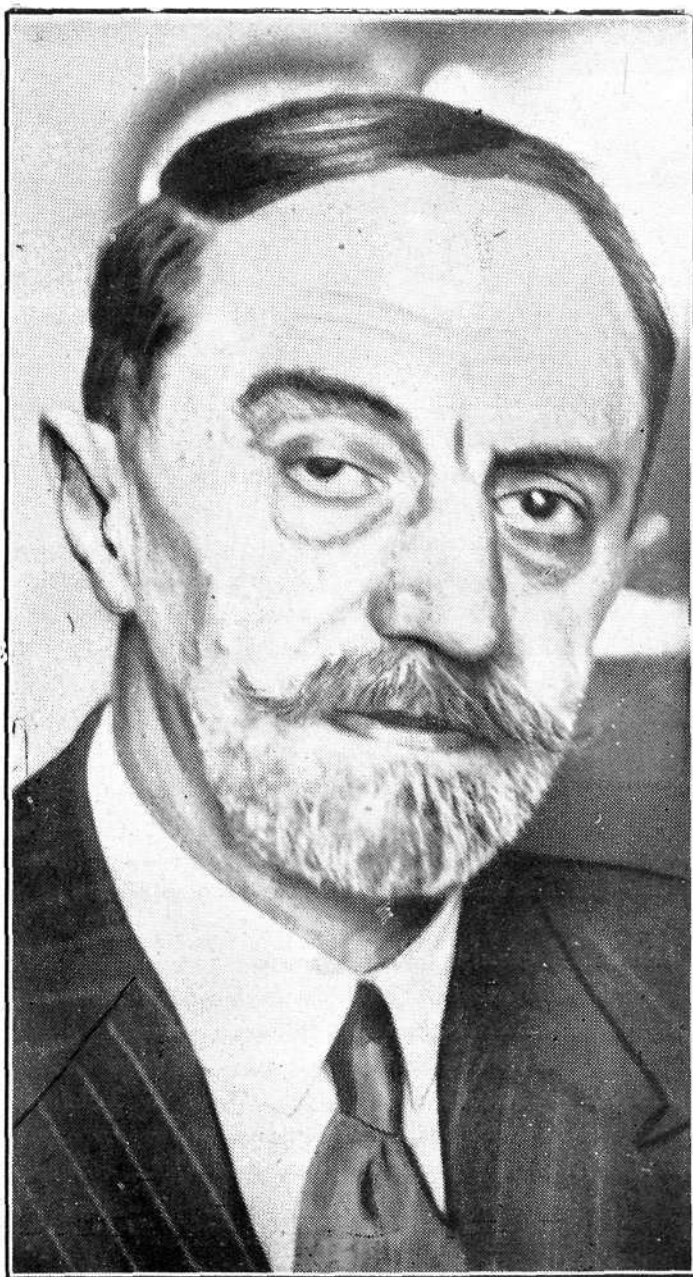
En Marruecos desempeñó primeramente el cargo de Juez de Primera Instancia de Tetuán al constituirse los Tribunales españoles en nuestra Zona en el año 1914. Al ascender a magistrado fué designado para la Audiencia de Cádiz, volviendo más tarde a Tetuán como magistrado de nuestro Tribunal de Apelación; desde 1931 presidió dicho alto Tribunal.

El nuevo Secretario General goza de una envidiable reputación en nuestro cuerpo judicial por su talento y por su demostrada competencia; figura en el grupo de renovadores de nuestro Derecho sustantivo y procesal y es una de las firmas prestigiosas de la redacción de la *Revista de Derecho Privado* y de la de *Derecho Público* en las que se resumen los derroteros modernos de las ciencias jurídicas españolas y del extranjero. Por su parte, tiene además, hechos interesantísimos estudios y monografías, informes y memorias sobre Derecho Musulmán, Régimen inmobiliario, y Régimen jurídico de las aguas en Marruecos.

Por su rectitud y por su carácter afable es francamente querido entre las colonias europeas e indígenas de nuestra Zona.

Ofrecemos nuestros respetos al Sr. de la Plaza y le deseamos aciertos y éxitos en el cargo que tan merecidamente le ha sido conferido.





Excmo. Señor Don Juan Moles Ormella, nuevo Alto Comisario de España en Marruecos

ECOS UN IMPORTANTE DECRETO ORGANICO DE LA ACCION PROTECTORA DE ESPAÑA EN MARRUECOS.—Con fecha 5 del

corriente ha sido sancionado por el Presidente de la República el siguiente decreto de la Presidencia del Consejo.

En virtud de él se centralizan y unifican toda clase de actuaciones políticas y administrativas que hagan relación al Protectorado, en la Presidencia del Consejo de Ministros, con independencia de los respectivos departamentos ministeriales. Se articula eficazmente la política y la acción española en Tánger con la Alta Comisaría de España en Marruecos y se dictan normas para el nombramiento y permanencia de los funcionarios de todos órdenes en los servicios del Protectorado.

Por su interés reproducimos íntegro el texto del decreto y su preámbulo:

«La misión que en virtud de los Tratados, singularmente el franco-español de 27 de noviembre de 1912, incumbe a España en Marruecos, ha de ser dirigida con un criterio de unidad y con perseverancia en el propósito que puedan producir los resultados apetecibles en la tutela que nos corresponde sobre la Zona de nuestro Protectorado en Marruecos. Para ello se ha creído siempre que debía entender un solo Departamento ministerial en la totalidad de las cuestiones que afecten a Marruecos, y estando atribuida esa función a la Presidencia del Consejo, es de necesidad afirmar y robustecer aquel criterio para que no se desvirtúe la unidad de acción que ejerce este Centro.

Conviene, por tanto, que se dicten aquellas disposiciones necesarias para que la acción de España en Tánger, que tantas conexiones tiene y tantas semejanzas presenta con el resto de Marruecos, se atribuya también al mismo Departamento ministerial para que no sufra menoscabo la función, ni haya disparidad de criterio que pueda conducir a resultados antagónicos.

Y es natural que si ambas funciones ministeriales ha de realizarlas con completa independencia y natural desembarazo la

Presidencia del Consejo de Ministros, sólo ella sea la que pueda nombrar y separar libremente al personal adscrito a los cargos y funciones del Estado español en la Zona de Protectorado y en la de Tánger, porque son las personas elegidas elementos esenciales de la labor a realizar.

En virtud de tales consideraciones, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta de su Presidente,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La dirección de la política y de la intervención administrativa del Protectorado de España en Marruecos, que, con arreglo a lo establecido en los Convenios y Tratados internacionales, y singularmente en el Convenio hispano-francés de 27 de noviembre de 1912, se atribuye a España, corresponderá únicamente a la Presidencia del Consejo de Ministros, a quien sólo compete, a este efecto, relacionarse con el Alto Comisario de España en Marruecos.

Art. 2.º Por consecuencia de lo que se dispone en el artículo anterior, para que sean obligatorias en la Zona de Protectorado de España en Marruecos las disposiciones de cualquier orden o naturaleza, necesitarán la correspondiente disposición jafiana y su publicación en el *Boletín Oficial de la Zona*, siendo aquélla, en todo caso, aconsejada a S. A. I. el Jafila por el Alto Comisario, contando previamente con el asentimiento de la Presidencia del Consejo de Ministros, sin que, por tanto, quepa en ningún caso hacer aplicación en la Zona de Protectorado de España en Marruecos de disposiciones legislativas españolas o de órdenes de los Departamentos ministeriales de España.

Art. 3.º Los funcionarios de todo orden, civiles o militares, que pasen a prestar sus servicios a Marruecos percibiendo sus haberes por el presupuesto de la Zona de Protectorado, serán necesariamente nombrados por la Presidencia del Consejo de Ministros en la forma que determine.

Art. 4.º El Consulado general de España en Tánger, con todas las funciones y servicios que el mismo tiene a su cargo, a excepción de lo que se refiere al régimen de su Cancillería consular, pasará a depender de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Por este Departamento será nombrado el Cónsul general y todos los demás funcionarios del Consulado.

También serán nombrados y separados libremente por la Presidencia del Consejo de Ministros, los funcionarios de cualquier orden o categoría que presten en Tánger servicios o funciones propias del Cuerpo a que pertenezcan o de la carrera que desempeñen y perciban sus haberes con cargo a los presupuestos del Estado español o a los del Majzen de la Zona española, y además todos aquellos que por virtud de Tratados o Convenios internacionales corresponde designar a España para ejercer funciones en Tánger.

Sin perjuicio de la dependencia del Consulado general de España respecto a la Presidencia del Consejo de Ministros, se considerará subordinado jerárquicamente al Alto Comisario de España en Marruecos, con el que podrá relacionarse directamente en aquellos asuntos que se determinen.

Art. 5.º Los funcionarios de todo orden que en la Zona de Protectorado de España en Marruecos perciban los haberes por su presupuesto, o en la de Tánger, lleven más de nueve años en el cargo o servicio que actualmente desempeñan, y éste sea por razón de la carrera o Cuerpo a que pertenezcan, cesarán en el mismo a los veinte días de publicarse este decreto.

Art. 6.º También pasarán a depender de la Presidencia del Consejo de Ministros los demás servicios que en Tánger sostiene el Estado Español con fondos propios de su presupuesto.

Art. 7.º Las Ordenaciones de Pagos de los Departamentos ministeriales y la delegación de Hacienda de la Alta Comisaría, así como los Interventores de Hacienda de unas y otra, cuidarán, bajo su responsabilidad personal, de que en lo sucesivo no se acrediten haberes a funcionarios nombrados para cargos a que se refiere el presente decreto, si no lo han sido por la Presidencia del Consejo de Ministros.

Art. 8.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al presente decreto.

☆

LAS ESCUELAS DE ESTUDIOS ARABES DE MADRID Y GRANADA.—Recogemos del diario de Madrid *El Debate*, un interesante artículo del ilustre arabista Sr. González Palencia, en que se da cuenta de la labor plenamente orientada y activa de los dos centros de estudios árabes creados por la ley de 27 de enero de 1932:

«Por ley votada en las Cortes Constituyentes en 27 de enero de 1932, ha creado el Gobierno de la República dos escuelas de estudios árabes. La de Madrid está regida por un patronato presidido por el maestro de los arabistas españoles don Julián Rivera y Tarragó, y dirigida por don Miguel Asín Palacios; la de Granada tiene otro patronato, del que forman parte diversos elementos de la Facultad de Letras de aquella Universidad, y su director es don Emilio García Gómez, catedrático de Lengua árabe. Las dos escuelas tienen en común la serie de sus publicaciones; por lo demás, son independientes en su función técnica y docente.

La creación de estos centros de investigación, con medios materiales para su desarrollo, ha de procurar la posibilidad de dar un gran avance a los estudios arábigos españoles. De todos los doctos es conocida la brillantísima actuación de los elementos que se han dedicado a estudios islámicos en España, desde los días heroicos de Gayangos y Codera; la continuidad casi pa-

triárcal que la escuela tuvo a través de Codeta, de Rivera y de Asín; el entusiasmo que todos los discípulos han sentido siempre por difundir esta clase de conocimientos, sin más apoyo que los escasos medios editoriales que empresas de esta índole tienen en nuestro país; la brillante serie de publicaciones hechas, desde la «Biblioteca arábico-hispana», compuesta materialmente por Codera y sus discípulos, convertidos en tipógrafos y trabajando en casa del maestro, hasta las últimas, salidas bajo el patrocinio del Instituto de Valencia de don Juan, de The Hispanic Society of America o de la Academia de la Historia, han sido muestra constante y continuada de la conveniencia de utilizar estos elementos y darles medios materiales para que desarrollen holgadamente sus iniciativas, pudiéndose esperar razonadamente grandes frutos en el campo de la historia patria. Al actual ministro don Fernando de los Ríos, cuyo interés por los estudios medievales es bien notorio, se debe el principal impulso dado para la creación de estas escuelas.

Divídese la Escuela de Madrid en seis secciones. La primera «Historia de las ideas y de las ciencias en el Islám», dirigida por el señor Asín, trabaja ya en la «Mística de Algazel y sus orígenes cristianos»; en la edición, traducción y estudio del tratado «De Anima», de Averroes, según manuscrito de nuestra Biblioteca Nacional, que hace Nemesio Morata; en la edición crítica de la Astronomía de Albateno, teniendo en cuenta el manuscrito mismo hecho para la cámara de Alfonso el Sabio, trabajo que realiza don Armando Cotarelo; en la edición del poema morisco del Taibí, de polémica antieristiana, que prepara Jaime Oliver.

A la «Historia política de los musulmanes españoles» dedica su atención la sección segunda, de la que está encargado el profesor de esta Universidad don Maximiliano Alarcón, quien se ocupa de preparar la «Colección diplomática de tratados de paz y alianza entre los reyes de Aragón y las potencias musulmanas, existentes en el archivo de la Corona de Aragón»; además, se editarán un «Suplemento a la «Tecmila» de Aben Alabbar, de Abdelmelic el Merrecoí, por Morata, y el estudio sobre el emirato de Abdalá según el «Almoctabis», de Aben Hayán, y otras fuentes inéditas, por Antuña.

El «derecho y las instituciones musulmanas» corresponde a la sección tercera, que dirige el profesor don Ramón García de Linares; en ella se están estudiando, con la ayuda de Salvador Villa y de José López Ortiz, los formularios de actas notariales en la parte referente a ventas y alquileres, para conocer el derecho consuetudinario, además la «Teoría de las fuentes del derecho islámico».

La sección cuarta, «Filología y Literatura árabes», dará a luz el catálogo de los manuscritos árabes del Escorial, la traducción de la «Risala» del Saundi, por García Gómez; una Crestomanía elemental de textos árabes, para iniciación de nuestros estudiantes, que ya no habrán de utilizar los libros extranjeros; la reimpresión de la gramática de Codera, la transcripción y traducción del famoso «Cancionero», de Abén Cuzmán de Córdoba, hecha por el profesor americano Nykel, y por García Gómez, y el «Legado del Islam», obra en la cual trabaja hace tiempo el autor de estas líneas.

En la sección quinta, «Estudios marroquíes y dialectología», Ruiz Orsati y García de Linares darán la edición y traducción de cartas comerciales y familiares, según el dialecto vulgar de Marruecos. Al «Arte y Arqueología árabe» se dedica la sección sexta, bajo la dirección de don Antonio Prieto Vives, que publicará «Estudios técnicos sobre la tracería árabe», y un «Manual de Numismática árabe», que modernice al de Codera, completamente agotado.

La Escuela de Granada tiene un fin absolutamente distinto, y da preferencia a la función docente. Cursos de árabe clásico y de Literatura arábigo-española, a cargo de García Gómez; de árabe egipcio vulgar y de árabe marroquí, éste dado por Sidi Mahamed ben Omar; de Geografía de los países musulmanes, por Soriano Lapresa; de Historia política del Islam, por Palanco; de Instituciones islámicas y derecho musulmán, por Navarro Pardo; de Arte y Arqueología musulmanes, por Gallego Burín; de Técnica de las industrias arábigo-granadinas, por Álvarez Salamanca, y de Lengua castellana para orientales, por Seco de Lucena y Gámir Sandoval, completan el cuadro de enseñanzas, dadas en la casa de Chapiz, palacio morisco del siglo XVI, situado en el Albaicín, sobre la Alhambra. Una selecta y nutrida biblioteca es el complemento de esta Escuela, que atraerá las miradas orientales sobre la ciudad de los Nazaríes.

Órgano de las dos Escuelas será la revista «Al-Andalus», cuyo primer número aparecerá el próximo mes de febrero, donde se recogerán los resultados de las investigaciones de los eruditos nacionales y extranjeros acerca del Islam español y se resumirá la bibliografía importante que aparezca en todo el mundo sobre estas materias. Publicará además la Escuela una serie de libros de divulgación, en la cual aparecerán textos árabes traducidos para el conocimiento del gran público; por ejemplo, la «Epístola de la Santidad», de Abenarabi, cuadro curioso de la vida religiosa de Andalucía durante el siglo XII.

La Escuela está en marcha: alumnos de la Universidad se interesan por estas disciplinas y se disponen al duro aprendizaje. La tradición de la Escuela, que data ya más de medio siglo, es la mejor garantía del éxito que, sin duda, coronará tan loables esfuerzos.—Angel González Palencia.

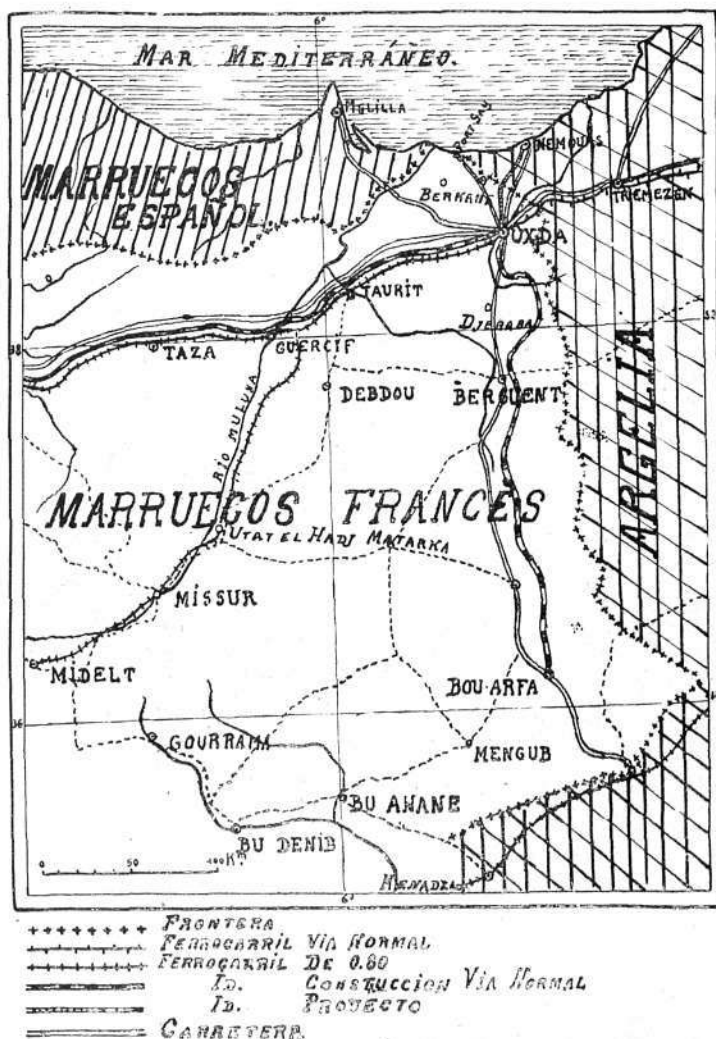
NUEVOS AVANCES EN LA GRAN VÍA TRASVERSAL MARRAKESCH - ARGELIA - TUNEZ.—Una de las grandes

obras de utillación de Marruecos, que responde no sólo al desenvolvimiento de su propia economía, sino además a una finalidad geográfica que la naturaleza impone al Mogreb, la de órgano de contacto y de enlace del continente africano con el mundo europeo y con el mundo atlántico, acaba de realizar un nuevo e importante avance.

Se trata de la gran vía de enlace del Marruecos atlántico con la Berbería mediterránea, con Argelia y Tunez; vía férrea que a poco que progrese la acción utilladora de Italia en Trípoli y Cirenaica, hemos de ver prolongada hasta el Cairo.

El Protectorado francés ha equipado a su zona marroquí de una espléndida red de caminos de hierro que enlazan todos sus primeros puertos atlánticos con Tánger, con Marrakesch y con Fez.

Para servir las primeras necesidades de la colonización y



principalmente con fines militares, se tendió antaño una vía militar de 0'60, que realiza el largo recorrido de Fez a Uxda, en la frontera oriental del Marruecos francés, donde entroncaba con la extensa red de ferrocarriles de Argelia.

Desde un principio esa vía tuvo un carácter provisional y fué aspiración común de las actividades militares y de las civiles, su transformación en una vía de ancho normal que, a parte el interés que por sí sola habría de tener para la seguridad militar y el desarrollo económico, como gran vía transversal de la Zona francesa, tenía el enorme cometido de enlazar la actividad del mundo occidental con el Mediterráneo meridional y oriental, haciendo de Marruecos una de las grandes embocaduras de todas las corrientes de intercambio entre el occidente y el oriente, entre Europa y Africa. Estas últimas a través de la península Ibérica.

Para la realización de este gran proyecto quedaba la tarea de transformar en vía normal los 355 kilómetros de carril de 0'60 que median entre Fez y Uxda.

La ofensiva desencadenada en el Rif durante la insurrección de Abd El Krim, lanzada sobre la Zona francesa, igualmente que sobre la española y el desenvolvimiento de las operaciones militares con que hubo de responderse a la amenaza sobre Fez y sobre las cuencas del alto Muluja, del Uarga y del alto Sebú, pusieron de relieve la necesidad de la vía normal en relación con la defensa de la seguridad del norte de la Zona francesa. Ello aportó como consecuencia el interés y la iniciativa del Ministerio de la Guerra de la vecina República, que se concretó en determinadas concesiones hechas a la Hacienda del Protectorado sobre las cifras de la llamada contribución militar, o sea sobre el cupo con que la Hacienda del Protectorado contribuye a los gastos del Ejército de ocupación francés y operaciones militares en la Zona.

Recientemente las Cámaras francesas han votado, además del

empréstito general de utillación, uno de 900 millones de francos afecto a esa gran obra ferroviaria, cuyo proyecto tomó estado oficial en 1928, pero que data, por lo que se refiere a estudios y tanteos, desde 1923.

El 18 de este mes, fué ya abierto al tránsito, el trozo Uxda-Guercif que representa aproximadamente la mitad del trazado general y que enlaza en Uxda con la vía normal de Tremecen a Orán y Argel, y al que afluye, en Uxda mismo, el ferrocarril en construcción a Bu-Arfa por Berguent, a todo lo largo de la frontera argelina y con posibilidades de enlazar a su vez con los oasis de Figuig y Colomb-Bechar, estaciones futuras del gran ferrocarril transahariano y hoy unidos por una vía férrea con Orán. En las proximidades de Guercif, la vía recoge otro gran afluente ferroviario, el rail que a lo largo del alto Muluya llega a Midelt, entre la vertiente meridional del Atlas Medio y la septentrional oriental del Gran Atlas, al pie del Yebel Ayachi. Es el vértice de avance sobre el Tafílete y las regiones del Yebel Sarro, hoy ya dominadas por la acción militar francesa.

Una vía franco española que partiendo de Melilla entroncase con este trayecto Uxda-Guercif—según la opinión general en Taurit o en Guercif mismo—situaria nuestra hermosa ciudad oriental de soberanía en Marruecos dentro de esta gran red, marroquí, argelo-tunecina y sahariana. Se comprende pues perfectamente que sea una de las grandes aspiraciones de la laboriosa ciudad española.

En la transformación de la vía se han conseguido algunas reducciones en la longitud total del trayecto, observánlose, no obstante, las características de pendientes máximas de 20 m/m por metro y de radios no inferiores a 250 metros en las curvas.

El segundo trayecto Guercif-Taza quedará abierto al público el 12 del próximo mes; sumando entonces el conjunto de la vía ya transformada (Uxda-Taza) 235 kilómetros contra 355 que constituyen el trazado general Fez-Uxda.

El último trozo (Taza-Fez) de 120 kilómetros, aunque ofrece las mayores dificultades de la obra emprendida, quedará entregado a la circulación a principios de 1934. Además hay ya algunos trabajos importantes realizados en este trozo, tales como el túnel que franquea el collado de Tuahar, que evitará el penoso ascenso de los trenes a lo alto del puerto, por el actual zig-zag. También han venido ejecutándose por adjudicación administrativa hecha en 1930, trabajos tan importantes en relación con este último trozo como los de perforación de Dar Mahres y del Borch sur en la salida de Fez; y desde 1931, terraplenados, túneles, puentes sobre aire comprimido, viaductos, estaciones, depósitos etcétera, etc, lo que explica la relativa rapidez con que se espera ver terminada esta última sección del trazado general.

Política de comunicaciones. Por encima de todas las discusiones posibles sobre cualesquiera otros aspectos de nuestra política en Marruecos, el enlace de las redes españolas itinerarias y ferroviarias a esta extensísima trama de las vías marroquíes y norte africanas, utilizando el providencial contacto geográfico que establecen Ceuta y Algeciras, Ceuta y Tarifa, debiera ser uno de los primeros postulados de la política nacional. Por interés de España, y por interés de Marruecos. Las vías férreas Ceuta-Fez Melilla-Guercif o Taurit, debieran encontrar plena acogida en todos los planes de valorización de España.

Pensemos además que Francia, al poner en valor mediante esa espléndida red de caminos de hierro, la calidad geográfica de Marruecos como país de tránsito, cumple un alto deber para con Marruecos y para con el mundo civilizado.

A España le incumbe completar en su Zona esa verdadera obra de transformación y valoración.

MISIONES CIENTIFICAS AL SAHARA.—En el presente mes Francia envía al Sahara dos misiones científicas de interés.

Una de ellas presidida por el profesor Rey-Gasse de la Universidad de Argel, lleva finalidad arqueológica y salió de la capital de Argelia el día 20 del corriente. Ha sido organizada a indicación del ministro de Instrucción Pública y de la Sociedad de Geografía de Francia y se dirige al Hoggar con el fin de realizar reconocimientos arqueológicos, en general y de un modo especial el continuar las excavaciones empezadas en 1925, cuando fué descubierta la tumba de la reina Tin-Hinan, a 80 kilómetros de Tamnasset. La excursión durará tres meses.

La otra misión tiene un interés práctico de importancia y también político, partirá también de Argel y su objetivo es el lago Tchad, está patrocinada por los ministerios de la Guerra y de las Colonias de la vecina nación y dirigida por J. Mathien, especialista en grandes excursiones africanas. Además de M. Mathien forman el grupo viajero M. Monchon, el capitán Simón del Servicio Geográfico del Ejército, los mecánicos Shorisson, Chapu y Valdelievre y M. Berliet, radiotelegrafista y cineasta. El objetivo perseguido es el de estudiar la infraestructura de una línea aérea que uniese directamente Argelia y el Africa Ecuatorial, región Tchad-Fort-Lamy; especialmente a partir de Ain Guid en que el terreno es poco conocido actualmente. Al propio tiempo se trata de examinar el posible trazado de una pista automóvil que habría de seguir paralelamente a la aérea y servir a su seguridad.

Aparte de el reconocimiento de estas nuevas vías de comunicación que reducirían en cerca de seis semanas las relaciones

comerciales con las regiones de Fort-Lamy, la misión se propone recoger documentos cinematográficos etnológicos, arqueológicos y pintorescos, especialmente en las altas montañas del Tibesti, todavía en pleno misterio.

Esta expedición y los estudios que se propone, parecen revelar un intento de intensificación de la acción francesa en la región del lago Tchad y en el Sahara sud-libico, regiones sobre las cuales las aspiraciones italianas son bien conocidas, incluso un proyecto de ferrocarril translibico de la Tripolitania a lago Tchad.

Véase además, como Italia demuestra su interés por la penetración sahárica en esas mismas regiones: El 23 de este mes la duquesa madre de Aosta, desembarcó en Duala (Camerum), para emprender desde allí con un grupo de colonistas italianos una excursión automovilista, que tendrá lugar como etapa central el disputado lago Tchad. Luego seguirá el itinerario N'Guimi, Billa y Tummó, en el vértice S.O. de la Libia italiana. Continuará a lo largo de la frontera del desierto libico italiano con el Sahara argelino por los Oasis de Gat y Gadames, cedidos por Francia a Italia por virtud del tratado de Versalles. El final del viaje será Trípoli. En realidad la duquesa de Aosta, recorrerá la frontera de la Zona mínima sahárica italiana, según las aspiraciones del colonismo fascista.

Claro está que no puede darse al viaje más trascendencia que la de una manifestación de turismo nacionalista, pero bien merece ponerse al pie de estas otras actuaciones del excursionismo colonista francés.

☆

LA PROXIMA «RALLYE» DEL AUTOMOVIL CLUB FEMENINO DE FRANCIA, TENDRA LUGAR EN MARRUECOS.—Parece que la próxima reunión del A. C. F. F. se celebrará en Marruecos, del 8 de marzo al 4 de abril.

Los coches participantes en la rallye harán el recorrido a través de la Península Ibérica, con etapas en San Sebastián y Sevilla, verificando el trayecto marítimo Algeciras-Ceuta y continuando después a Tánger.

En Rabat habrá recepción en la Residencia General, pruebas técnicas de automovilismo y visita de la Ciudad.

En Casablanca, serán dejados los coches expedicionarios y sustituidos por autocars que llevarán a los viajeros a Marrakechs, con excursiones a Azrú y Timhadit y visitas a las grandes kasbahs feudales.

Luego serán visitadas Fedhala, Mekinez y Fez, en cuya capital permanecerán los excursionistas tres días.

El regreso se efectuará por la vía Fez-Uasan-Tánger.

Para ultimar el programa de la excursión, recepciones y fiestas que con ocasión de aquella tendrán lugar en honor del A. C. F. F., la Secretaria General de la importante entidad turística, señora Brignoli, ha permanecido durante este mes unos días en Marruecos.

Es de esperar que en Ceuta y en las ciudades de la Zona Española de Protectorado en Marruecos se prepare algún acto en honor del A. C. F. F., cuya visita tanto puede interesar a la propaganda del turismo automóvil a través del Marruecos Español.

☆

EXTRAORDINARIO DE «VIDA MARROQUI».—Se resiste un poco la pluma a este calificativo de «extraordinario» con que la brillante revista semanal de Melilla, que tan inteligentemente y con tan inquieta actividad dirige nuestro querido amigo Fermín Requena, pone de relieve de vez en cuando, las ansias de renovación y los patrióticos y legítimos anhelos de este enclave español,—dos veces interesante, por mediterráneo y por africano—, que es Melilla.

Y decimos que hay un poco de empacho en llamar extraordinarios a estos números, porque la envidiable y loable frecuencia con que *Vida Marroquí* rompe los moldes de su formato hebdomadario, van dando tono de esfuerzos corrientes a estos simpáticos espalzos que *Vida Marroquí* dá a las actividades y a los empeños de la hermana ciudad.

Casi le vamos además a negar al querido colega el mérito de estos números extraordinarios; al menos le regateamos una parte de esos méritos. *Vida Marroquí*, como todo periódico es hijo del ambiente: meteoro que el ambiente produce, y ese ambiente que permite desenvolverse en Melilla una prensa honrada, brillante, seria y bien nutrida de ideales y de aspiraciones, es legítimamente revindicable por la ciudad que sostiene ese esplendor periodístico, por Melilla.—Reconozcamos que la comparación con Ceuta, en este particular nos sería desfavorable a los guardadores de Abyla.—Pero no es de admirar solo, en este caso de los extraordinarios de *Vida Marroquí*, el apoyo económico que permite esos esfuerzos, la publicidad comercial,—que es como el agua que bajo las arenas estériles vivifica el triunfo sugerente de la palmera—; sino el calor espiritual con que la ciudad acaricia estos esfuerzos—agotemos el símil, este apoyo moral es el aire que hace fecunda la gentileza de la palma, es el rayo de sol que ilumina su esplendidez, radiada y simétrica como la de una estrella—.

A estas encuestas que son los números de *Vida Marroquí*, acuden con su honrada sinceridad, olvidados de su diferencias políticas, los hombres que Melilla ha destacado en toda clase de afanes ciudadanos, para aportar ideas, anhelos, observaciones, datos estadísticos, históricos, culturales. Requena, de Buen, el veterano Tur, Iglesias, Carcaño, Fius, Jurado, Solís, del Rosal,

Santos Fernandez, Ercaina, Martín, Esteban, Lustau, de la Cámara, Aragonés. He aquí un alarde de cooperación, que dice bien lo que es este extraordinario de enero de *Vida Marroquí*. Esfuerzo de coordinación que honra al periódico, que lo sugiere y lo consigue, pero más todavía a quienes guiados por el norte exclusivo del interés y el anhelo de la ciudad lo hacen posible y lo hacen realidad.

Hay que añadir además, para que este modesto elogio al extraordinario último de *Vida Marroquí* no quede demasiado incompleto, que se trata de un número preciosamente ilustrado con magníficos grabados de interesantes motivos melillenses y del Marruecos oriental español.

☆

TRAGICA MUERTE DE UN GEOLOGO BELGA.—Cuando regresaba de sus excursiones por la región del río Kivu, situada en los territorios del Africa Central puestos bajo el mandato belga por el tratado de Versalles, el conocido geólogo profesor Achille Salée ha sufrido un accidente de automóvil que le ha costado la vida, habiendo sido la suya pródiga en descubrimientos del mayor interés científico.

Al ascender hacia el Urundi, existe una gran fractura del terreno, de una profundidad de cerca de 200 metros. Al fondo de dicha profunda garganta ocurrió la desgracia de caer el coche que conducía al profesor Salée. Este fué despedido a una larga distancia, resultando con la columna vertebral fracturada. Allí permaneció cuatro horas, hasta que unos indígenas que por allí pasaban le recogieron y condujeron a la misión de Astrida, quedando al cuidado de los Padres Blancos. El Gobernador de los Territorios bajo mandato, oportunamente avisado, envió tres médicos, que, reunidos en consulta, decidieron una intervención quirúrgica. Durante una semana se mantuvo la esperanza de salvar al ilustre geólogo, pero agravado súbitamente falleció el día 13 de marzo de 1932.

El profesor Salée nació en Spa en 1883. Estudió en la Universidad de Lovaina, donde alcanzó el grado de Doctor en Ciencias minerales y fué laureado, en 1911, en el concurso de bolsas de viaje del Estado, lo cual le permitió ir en viaje de estudio a Inglaterra. En el Museo Británico y en la Universidad de Bristol se perfeccionó en los estudios de Paleontología.

En 1913 fué nombrado profesor de la Universidad de Lovaina, donde explicó el curso de Paleontología. Después de la gran guerra fué encargado de la enseñanza de la Geología y de la Agro-geología en el Instituto Agronómico, así como de la Geografía física congoleña en el Centro misional de la Universidad de Lovaina.

Además, el profesor Salée era colaborador del Servicio de la Carta geológica de Bélgica y del Museo Real de Historia Natural. Era especialista en el grupo de políperos del Paleozoico, siendo autor de innumerables trabajos publicados en el Boletín y Me-

morias de la Sociedad Belga de Geología y en las Memorias del Instituto Geológico de la Universidad de Lovaina.

En 1922, un grupo financiero belga requirió el concurso del profesor Salée para estudiar las posibilidades económicas de los vastos Territorios puestos bajo mandato belga por el Tratado de Versalles. De esta manera veía realizados sus deseos de conocer aquellos nuevos países, alternando sus obligaciones docentes en Europa con sus excursiones en el Africa Central. El campo de acción de Salée fué extendiéndose progresivamente y llegó a comprender toda el área africana situada entre el lago Victoria, la cresta Lualaba-Ruzizi y los paralelos de Usumbra y de Ruts-huru.

En poco tiempo, Salée conquistó el respeto y la estimación de sus colegas coloniales de todas las nacionalidades. Así por ejemplo, el 1931 al reunirse en Congreso, en Kigoma, los geólogos coloniales franceses, ingleses y de otras naciones, Salée fué elegido Presidente por unanimidad y fué nombrado representante de los reunidos para asistir al Congreso Internacional que debía reunirse en América en 1932.

Creemos de gran interés mencionar las principales de las publicaciones del malogrado geólogo. La lista de ellas y los datos bibliográficos que anteceden, nos han sido enviados amablemente por el colega belga profesor Asselberhs, al cual testimoniamos desde estas columnas nuestro cordial agradecimiento. Estas publicaciones son las siguientes:

1932. En colaboración con F. Delhaye: «Le Graben Central africain entre le lac Tanganika et le lac Albert-Edouard». *C. R. snaces Academie Sciences de Paris*, t. 176, núm. 26, págs. 1905-1907.

1925. «Le volcan Nyamagira au Congo belge (District du Kivu)». *Ann. Soc. Scient. Bruxelles*, t. 44, fasc. 3, pág. 360, con 4 figs.

1925. «Une hache en quartz du type Acheuléen du Ruanda (Est-Africain belge)». *Ann. Soc. Scient. Bruxelles*, t. 44, fasc. 4, págs. 534-536, 4 figs.

1927. «Un atelier de style paléolithique dans l'Urundi (Est-Africain belge)». *Ann. Soc. Scient. Bruxelles*, t. 47, páginas 76-78.

1927. «Le détournement du Lac Tanganika» *Ann. Soc. Scient. Bruxelles*, t. 47, fasc. 4., págs. 200-208, con dos mapas.

1928. «Constitution géologique du Ruanda oriental». *Mémoires de l'Institut Géologique de l'Université de Louvain*, t. 5, fasc. 2, in 4.º págs. 49-162, láminas III-VI, entre las cuales figuran dos mapas al 1/500.000. Esta es la obra maestra del profesor Salée.

1930. «Le Kivu et le fossé des grands lacs africains». *Revue de Questions Scientifiques*, 4.ª serie, t. 18, fasc. 3, págs. 407-426, con un mapa.

1930. En colaboración con F. Delhaye: «Mission géologique et minière de la Banque de Bruxelles (Campagne de 1921-1922). Carte géologique de l'Urundi et de Ruanda». Feuilles I a IV, échelle 1/1.200.000.

Descanse en paz el malogrado geólogo, cuya pérdida será irreparable para su país y para la Ciencia.—*Rafael Candel Vila*.



Grupo de ketamís

(Foto Sánchez Ramírez)

Crónica mensual de la Zona francesa

LA ATLANTIDA EN RÍO DE ORO

EL Boletín de la *Société de Préhistoire du Maroc* ha dedicado un número extraordinario a la publicación del por todos conceptos notable trabajo del profesor M. J. Gattefosé, titulado «L'Atlantide et le Tritonis Occidental».

Aparte del interés científico del estudio, contiene una afirmación, o mejor dicho, una sugestión, que debe ser muy grata para los eruditos españoles.

M. Gattefosé analiza la mitología atribuyéndola un origen occidental africano, basándose para ello en curiosísimos estudios filológicos, y aduciendo textos de los más renombrados y autorizados historiadores o poetas de la más remota antigüedad, para concluir afirmando, o suponiendo fundadamente, que el origen de la civilización griega y romana no es oriental sino occidental, y que todos los mitos y toda la protohistoria de la civilización actual se refieren a las civilizaciones y a las masas humanas que vivieron en el centro y el oeste de África, mejor que en el centro y el sur del Asia.

Sus estudios geográficos del desierto, de las corrientes de agua y de las montañas; de las inscripciones encontradas en las vertientes sur del Atlas, cuya interpretación adecuada y exacta será un hecho en breve tiempo; de las grandes emigraciones humanas y de los enormes cataclismos de los que solo tenemos una muy somera noticia hasta ahora, le inducen a situar, con un sentido de clarividente y una fe de iluminado, la tan cantada y buscada Atlantida en las regiones, hoy desiertas o semidesérticas, de la Mauritania y de la colonia española del Río de Oro.

M. Gattefosé espera que la pacificación de aquellas misteriosas regiones reserve grandes y gratas sorpresas a los amantes de la prehistoria.

Sin que esto sea señalar una curiosa coincidencia entre el interés protohistórico de nuestra colonia de Río de Oro y el interés político francés de conseguir la completa pacificación de la misma, si diremos que la conclusión del notable estudio del erudito profesor franco-marroquí ha de contribuir, y quizá de una manera poderosa, a excitar la curiosidad y la atención de los españoles sobre la mentada colonia del África Occidental, y quizá, quizá, a acelerar la intervención eficiente que, tarde o temprano, habrá de emprender España en aquellas hasta ahora misteriosas regiones.

LA PERMANENCIA DEL DÉFICIT

La Metrópoli ha absorbido una vez más al Protectorado. El enorme déficit del presupuesto metropolitano francés ha desviado la atención incluso de los marroquíes, concentrada no hace muchos días en el déficit marroquí, insignificante y ridículo, pero no menos trágico, ante el formidable déficit francés.

Sin embargo, la magnitud del problema metropolitano no quita realidad al problema marroquí; y el déficit sigue mostrando su descarnada cifra de 175 millones, sin que hasta ahora se vea por parte ninguna el remedio de nuestro mal.

M. Saint continúa en Francia, en donde sin duda alguna estará desarrollando una intensísima labor de preparación de algunos de los remedios preconizados. En cualquier otro país, estos remedios no hubieran tenido una gestación laboriosa como aquí; pero como en Marruecos, punto todavía neurálgico en en las relaciones internacionales europeas, cualquier problema aun ínfimo adquiere los caracteres de conflicto, los remedios

previstos al déficit encuentran —no puede ser de otra manera— unas dificultades insospechadas, y unas resistencias de caracteres tan distintos y aun opuestos, que resulta un problema más difícil cubrir en Marruecos 175 millones de déficit, que en cualquier otro país el centuplo.

Argelia se ha levantado airada contra el proyecto de igualar las tarifas aduaneras de la zona oriental con las de las demás fronteras del Imperio; el Marruecos oriental, beneficiado por por dichas tarifas, alega la imposibilidad material en que de momento se encuentra para soportar una elevación de impuestos como la que supone dicha igualación; Melilla por su parte habrá de reclamar también un escrupuloso respeto para la letra y el espíritu del tratado hispano-marroquí del 17 de noviembre de 1910, gracias al cual las mercancías que entren en Marruecos por el puerto de Melilla pagan solo el cinco por ciento en concepto de derechos de aduanas, con todo lo cual el proyecto marroquí de igualación de las tarifas aduaneras, que en cualquier otra Nación sería cuestión de mero trámite administrativo adquiere la categoría de cuestión internacional, y ve alejarse a cada momento la posibilidad de su realización.

Si decimos o recordamos que el Consejo de Gobierno destruyó el proyecto de sacrificar a los funcionarios y de elevar algunos tributos, creando al mismo tiempo otros nuevos, tendremos que en resumidas cuentas solo quedará en pie el propósito de suprimir los pagos en mercancías por derechos de aduanas, con la creación del Tribunal de Valoraciones aduaneras, lo cual, suponiendo que pueda ser llevado a la práctica sin oposición internacional, solo daría un suplemento de rendimiento del impuesto de aduanas de 25 millones en papel, que luego habrían de reducirse en la realidad.

LOS TRANSITARIOS

El afán fiscalizador de la administración llega en ocasiones a aqulamientos verdaderamente curiosos. Para impedir que pueda darse el caso del transitario poco escrupuloso que declara por su propia iniciativa un valor falso en aduana y luego cobra a su cliente el tanto por ciento completo sobre el valor real de la mercancía, esta aduana franco-marroquí ha obligado, desde el día 24 de enero, a todos los transitarios a proveerse de unos registros especiales, controlados por la aduana, en los que deben anotarse día por día y declaración por declaración, todas las que despache el transitario titular, con expresión de la calidad, peso, valor de la mercancía, y derechos pagados a la aduana y cobrados a los destinatarios. El fraude, caso de realizarse, adquiere con ello caracteres de falsificación, fácilmente controlable, en documento público, con las penas consiguientes.

Esta disposición es, al mismo tiempo, un medio enérgico y eficaz de obligar a los transitarios y a los comerciantes en general a pagar sus patentes sin retraso alguno, pues aquel comerciante que no haya satisfecho su patente no puede hacer ninguna declaración en aduana, siéndole necesario para la obtención del indispensable registro oficial la presentación del recibo de la patente.

Los transitarios han recibido en general esta medida con simpatía, pues es a la vez un medio de descartar de la competencia a un sin número de transitarios espontáneos que traen más que echado a perder el oficio...

J. CARRASCO TELLEZ

Casablanca, 26.

REVISTA DE LIBROS

GERANIUM.—*Ou la Vie d'une Femme Marocaine*. Román de Paul Odínót. Editions F. Moncho, Rue de la Mamouniz. Rabat 1932.

La protagonista de este bello libro de Paul Odínót nació en las montañas de Beni Zerual, en país Yebala; «no es inútil decirlo porque nosotros, los yebalas montañeses, somos una raza aparte, orgullosa, que no se mezcla con las demás y que las desprecia un poco».

Sus primeros años se desenvuelven en el cuadro tradicional de las luchas entre cabilas, entre poblados y aún entre habitantes de un mismo dechor, de los robos de ganado, de las razias y pillaje, de las supersticiones que conservará toda su vida «yo he visto europeos abandonados de todos que fueron curados por nuestros faquih». Odínót describe maravillosamente en esta primera parte de su novela la vida de los yebala.

Un sentimiento de humanidad ante las torturas a que someten sus hermanos de cabila a una mujer robada a los Beni Mesguilda, le hace comprender «que alguna cosa la separaba de los suyos».

Asuntos de robos y de engaños, temores de duros venganzas, hacen a su familia huir de Beni Zerual para buscar refugio en Mequinez. Es la época en que luchan por el trono de Marruecos Muley Abd el Azis y Muley Hafid; ¡qué próxima, y sin embargo qué lejana! El paralelo entre ese Marruecos de ayer, menos de treinta años, bárbaro, cruel, sin orden, sin ley, sin justicia, sin seguridad y el Marruecos de hoy da con exactitud el índice de la gran obra que Francia y España han realizado allí a costa, ¡quién puede dudarlo!, de muchos sacrificios.

En el ambiente magníficamente marroquí de Mequinez asiste al suplicio de su padre. Un caso vulgar del Marruecos de entonces: Un Bajá caído en desgracia, su casa saqueada y robada; el padre de Geranium es un pobre jardinero del Bajá que sufre también de rechazo la suerte del que fué su Señor. Se le supone enterado del lugar en que este guardaba sus tesoros y, como no lo dijera, sufre en la plaza pública el suplicio de cortar las manos. La hija que, sin esperarlo, ha presenciado horrorizada la mutilación nos trasmite su dolorosa impresión: «he jurado un odio durable a los que injustamente maltrataban así a los musulmanes y es por esto por lo que más tarde me he dado a un francés; a un cristiano».

De Mequinez a Fez a vivir una vida nueva. En breves frases hace la exaltación de la ciudad cerebro de Marruecos. «en Fez he sufrido todo lo que una mujer puede sufrir y sin embargo no puedo olvidar su encanto y su belleza». Es entonces cuando aparece propiamente *Geranium*; entra al servicio de la Cheija Bajta y con ella baila. Geranium es su nombre en el arte.

En Fez asiste a la entrada de las tropas francesas (1911), a la matanza de los extranjeros en una explosión de xenofobia (Abril 1912). Estas impresiones no podía olvidarlas jamás, impresiones que adormecidas volverán a tomar pujanza en momento oportuno. Allí vive el momento más intenso de su vida, aquel momento solo de la vida de su espíritu, en el que se realiza la fusión de dos pueblos en el plano de la ilusión. Soñaba con aquel amor del oficial francés que hacía nacer en su alma emociones desconocidas, paralelamente «ayunaba por primera vez todo el Ramadán. Estaba orgullosa de ser musulmana».

El amor vence a la repulsa familiar, al odio de los suyos al «nazarani» y se vá a un puesto avanzado entregándose al oficial francés. Una noche atacan el puesto los iluminados que siguieron a aquél fanático que les dijo ser el Medhi, el que debía venir antes del fin del mundo a gobernar los hombres con justicia. ¡Qué hondas reflexiones las de Geranium! «Si ellos entran, me matarán. Si les digo que soy musulmana me dirán que los he traicionado y me degollarán, y en efecto, ¿porqué estoy aquí? ¿Qué destino me ha colocado con estos extranjeros, estos infieles?». Comprende que los franceses son más fuertes, que disponen de medios muy superiores, que lógicamente deben vencer, pero



Comandante Paul Odínót

«Dios hace lo que quiere, dá si le agrada la victoria al más débil. ¿Por qué, pues, no sostendrá Dios a mis hermanos?, y esta noche cuando ha comenzado el drama de mi vida, de mi conciencia, el drama de dos razas que se enfrentan, chocan, se hieren. Drama de amor imposible entre seres demasiado diferentes, y que no pueden entenderse ni comprenderse aún».

El destacamento en el desierto es un alto en ese camino de las fatales diferencias. Geranium explica las causas: «cuando estábamos el uno y el otro lejos de nuestra raza nos entendíamos, pero así que él encontraba a sus hermanos y yo a los míos los disencimientos se alzaban. Veíamos todo lo que nos diferenciaba, costumbres, lengua, religión, comidas, vestidos, y también las patrias, pues no se puede impedir a los habitantes de un país con la presencia de los extranjeros que lo han conquistado».

Vé, asimismo, la honda dificultad que nace de la profesión militar de su marido «oficio imposible a los que se regularizan por su casamiento con una musulmana. Casamiento que lleva a conflictos innecesarios con sus jefes, con sus hermanos de armas». ¡Qué honda sinceridad y qué dejo de amargura tienen estas palabras escritas por Odínót.

Esas diferencias que para ninguno de los dos eran desconocidas, habrán de manifestarse en forma cada vez más tangible, habrán de encarnar en las manifestaciones diarias de una vida en común, hasta llegar a hacerla imposible «yo no había querido vestir el traje europeo y él reusaba pasear conmigo».

Al principio, él había comido conmigo en la casa, después había pretextado no gustarle la carne cocida con aceite, que el cus-cus le hartaba y que él quería comer puerco. Yo estaba aterrada; ¡comer puerco! ¡Cómo podría yo hablarle aún, tocar su boca!».

Pero las mayores y más hondas diferencias, los más graves motivos de separación de aquellas dos almas, residían en el hijo común «él no quería que yo le pusiese al cuello talismanes, ni que llamase al fakih cuando estuviese enfermo y yo no quería que lo viese el médico cristiano».

Yo preferiría morir antes que no hacer que mi hijo fuera musulmán».

Y si este era el drama íntimo del hogar, aún había para Geranium una situación más dolorosa: la pérdida de su personalidad. Para los franceses era «una Fátima», para los de su país una renegada que merecía el desprecio y la injuria. Geranium, que la sufre la disculpa con palabras de amargura: «y todos tenían razón, no se puede cambiar de piel y es preciso quedar con los de su raza y aullar con los lobos».

En el terreno jurídico su desamparo era absoluto. Una mujer francesa hubiera encontrado en las leyes protección ante el abandono, «una mujer marroquí puede sufrir, puede ser humillada, eso no tiene importancia». Parece no tenerla, pero en el alma de los marroquíes toda injusticia ha de dejar honda huella de resultados incalculables. Los jefes que creen que una mujer marroquí engañada puede ser abandonada por un cristiano «no piensan que las madres así tratadas enseñarán a los niños sin madre que ellas eduquen».

Tras la separación y el abandono, la reconciliación efímera y de resultados fatales: «yo comprendo bien ahora todo lo que me separaba de los hombres de esta religión extraña, era no solamente la lengua, el traje, las costumbres y los gustos, era el alma».

Una fosa profunda existe entre las dos razas y en tanto no sea allanada, ¿lo será alguna vez?, la guerra durará, la guerra sorda en los corazones de los que son obligados a vivir los unos cerca de los otros, la guerra con los fusiles para los que están en la montaña o sobre las hammada del Tafilalet».

Tras la inútil y dolorosa experiencia, Geranium vuelve a los suyos. Contrae matrimonio con el Caid el Gomari, un Caid hecho por los propios franceses, que tenía para ellos palabras y ademanes dulces, pero que en el fondo de su alma odiaba al invasor de su país. Ya era tarde para que Geranium pudiera ser feliz: de una parte aquel hijo del cristiano repugnaba al Caid Gomari «de otro padre le hubiera sido igual, pero el hijo de un cristiano, esto le enojaba a causa de lo que se decía. De otra porque habiendo sufrido la influencia de una vida nueva, de una civilización mejor no podía ya desandar el camino para volver a las costumbres ancestrales».

La administración del Caid el Gomari, tan bien descrita por Odínót, debía ser sometida a una dura prueba. El levantamiento de Abd el Krim y las simpatías que despierta su gesto en los marroquíes. «Mentiría—dice la propia Geranium—si no dijera que yo también he tenido este sueño absurdo de ver a mi país libre de la dominación extranjera».

Los acontecimientos de la novela se precipitan. El caid el Gomari huye al Rif llevándose a su hijo. El oficial francés logra también apoderarse del suyo y se lo lleva a Francia. Geranium, ni cristiana ni musulmana, odiada por los suyos y no amada por los otros, con las espinas punzantes de unos hijos de sus entrañas que le han sido arrebatados, en nombre de aquellos dos sentimientos imposibles de armonizar, muere para dar paso a Madame

Malek, que al frente de un negocio de transportes, que llega a adquirir gran importancia, busca borrar por completo un pasado triste e infecundo, y quiere, inútilmente, borrar de su corazón el recuerdo punzante de sus heridas siempre abiertas.

Tal es, en síntesis, el magnífico libro que acaba de publicar Paul Odinot, autoridad tan indiscutible para tratar un tema tan hondo y tan real. Porque sus personajes y sus vidas están arrancados de la vida misma de este Marruecos al que muchos conocen como país de turismo y de belleza serena a través de las referencias de las agencias de viaje. El alma de Marruecos habrá que buscarla en libros como éste de Odínót, en libros como el de Quétin, *Le Mur*.

El tema está tocado hasta la exageración en la literatura colonial; será difícil, sin embargo, que pueda escribirse nada más sincero, más humano, más real que estos dos libros, y ello brinda un primer motivo de meditación; porque Odínót, como Quétin, han vivido intensamente Marruecos, se han adentrado en el alma musulmana, han ido a ella con una preparación de sociólogos, de arabistas, de hombres cultos que garantiza a sus observaciones una precisión indiscutible. Ambos también conocen a fondo las directrices de la acción protectora; ambos han colaborado intensamente en esta labor de aproximación de las dos razas tan diferentes y tan separadas.

Esta circunstancia pudiera llevar a nuestro espíritu una amarga y dolorosa sensación de empresa imposible, una decepción en nuestros sueños magníficos de humanidad. A evitarla tienden estos comentarios.

Porque, en efecto, la gran obra que realizan estos dos libros es traer a los espíritus una llamada enérgica de atención sobre temas palpitantes. Será inútil, y más aún contraproducente, ignorar la realidad de esas diferencias entre los musulmanes y aquellos que «ignoran la oración, comen lo prohibido, beben el vino, etc». Lo será también olvidar que se conquista el suelo, pero hay que comenzar enseguida otra conquista más difícil: la del corazón del pueblo. Se dominan extensamente las voluntades, pero queda esa rebeldía interior ligeramente cubierta y que aparece a poco se ahonda, quedan esos hogares donde late el odio al cristiano; queda la mujer, la que estrecha a sus hijos contra el regazo y siembra en sus almas el odio o el amor, según sienta odio o amor su corazón.

Queda en pie el hecho cierto de que musulmanes y cristianos no pueden vivir sino a condición de verse muy raramente. Por eso los matrimonios, que han de vivir constantemente juntos, encuentran la vida imposible.

El problema existe pues y su solución no puede ser esa Madame Malek, tipo híbrido, sin corazón, sin ilusiones, sin esperanzas. Odínót, al fin de su novela hace el paralelo entre la vida de Geranium y la obra de su país en Marruecos: Francia y Marruecos—dice—se han casado como Juan y Geranium, ¿qué suerte correrán? «Yo creo—habla ahora Geranium—que mi país se verá obligado, como yo, a cambiar sus vestidos antiguos por los nuevos y a transformarse».

La transformación se hará, ¿quién lo duda! el problema profundamente religioso de la separación de las dos razas se origina en el retraso de siglos en que el Islam vive; cuando Marruecos vaya avanzando en el camino de la civilización, y lo hace a una velocidad considerable, la tolerancia y la cultura irán dando sus frutos magníficos. Entre tanto, no habrá que perder de vista un momento que al lado del desarrollo material de Marruecos, de su esfuerzo económico, de sus bellezas naturales, de su puesta en explotación de sus actividades todas, e influenciada por esos esfuerzos de todo orden, existe un alma marroquí extraordinariamente sensible, que nos acecha con recelo, que está separada de la nuestra por anchas y hondas diferencias que solo podrán salvarse con el amor, con la justicia, con la tolerancia.

Y esta lección del libro de Odínót, es de una enseñanza magnífica para los Interventores, los funcionarios y, en general, para cuantos conviven con los indígenas en Marruecos y han de cumplir el deber patriótico de hacer posible, en bien de la Humanidad y en honor de España, la fusión de dos razas tan separadas hoy por abismos aparentemente imposibles de salvar.

Salvador Pineda Zurita.—Director de la Escuela de Comercio de Vigo.—LA DEFENSA NAVAL DE ESPAÑA NECESITA ACORAZADOS.

La «Biblioteca de vulgarización de asuntos marítimos e históricos» publica en sus *Páginas navales* (segundo volumen) una colección de artículos del Sr. Pineda Zurita, relativos todos a la necesidad en que se encuentra España de disponer de acorazados para completar su poder naval.

El libro del Sr. Pineda llega a nuestras manos un poco tarde para que esta nota bibliográfica pueda tener carácter de actualidad. Pero esa circunstancia le dá, aunque parezca extraño y ya lo razonaremos más adelante, aún mayor realce. Y como estamos seguros de que ese libro ha de cumplir su fin de ilustración sobre tan importante tema, no hemos vacilado en ofrecerle la acogida que su intento merece.

En buen principio, en un plano absoluto, la tesis del Sr. Pi-

neda es irrefutable: la defensa naval de España necesita acorazados, precisa de los buques potentes, ofensivos, de las unidades que llevan en sí el germen de la decisión de la lucha naval, decisión que en algún caso puede serlo también de la terrestre. Pero, y en ello reside la gran dificultad, si bien es cierto que los cruceros rápidos, los torpederos, cazatorpederos, submarinos, portaaviones, etc., pueden considerarse como los elementos de vanguardia que preparan la acción de los buques más potentes, reconociendo al enemigo, obligándole a descubrir sus fuerzas, etc., haciendo, en una palabra, eficaz la acción de los acorazados, no es menos cierto que estos elementos potentes de combate nada útil podrían hacer sin aquellos

O sea, y en ello reside la gravedad del mal, que España precisa acorazados... y cruceros, y torpederos, y submarinos...; en resumen, que España necesita dedicar muchos millones a atenciones navales. Y ello sin hablar más que de unidades navales que no son ¡ni mucho menos! y aunque parezca extraordinario, el todo en el poder naval de una nación.

No es, sin duda, este momento el más propicio para que España emprenda la evolución de su marina de guerra sobre estas bases de grandes sacrificios económicos. España inicia una evolución de carácter social y política que habrá de exigir positivos sacrificios económicos. Habrá que gastar mucho en cultura para desarraigar el analfabetismo, vergüenza nacional, para la realización de un programa cultural que, en sus líneas generales, es un gran anhelo de resurgimiento; lo mismo en obras públicas, en agricultura para realizar la reforma agraria, en Gobernación para Sanidad, Seguridad, etc. Nadie dudará que sin garantizar la seguridad exterior, toda la obra que se emprenda resultará amenazada en cualquier momento por los intereses egoístas de los más poderosos, pero no es menos cierto que sin una honda evolución, sin una estructuración nueva de órganos y poderes (se comprende que los matices y el ritmo de esa evolución sea apreciada de distinta manera por los partidos políticos) España no se incorporará a Europa, con todas las limitaciones que nuestra característica de país extremo y de transición nos imponen, esto es con una fisonomía propia que no podrá desconocerse.

Y si, por estas causas, las realidades del momento no hacen factibles los anhelos expuestos por el Sr. Pineda, parece por el contrario conveniente insistir y puntualizar el verdadero sentido de la política naval de España, en los últimos diez años, al prescindir de los acorazados aunque solo fuera ocasionalmente y sin que ello supusiera ignorancia de su valor.

El coste inicial de los acorazados y sus gastos de entretenimiento, juntamente con nuestro escaso poder naval, hacían una quimera el pensamiento de que España pudiera lograr en plazo relativamente breve un poder absoluto, garantía plena de su independencia. Además, la acción absoluta se va haciendo cada día más difícil y en el caso mismo del Mediterráneo occidental, el que más nos afecta, tenemos cuatro factores a considerar: Italia, Francia, Inglaterra y España. Nada de lo que pase en esa cuenca puede ser indiferente a ninguna de esas potencias; por lo general, de surgir un conflicto armado entre dos de ellas, las otras no podrán permanecer neutrales. ¿Serán las alianzas las mismas que hemos conocido en 1914? ¿Serán diametralmente opuestas? Nadie podrá preverlo.

Pero es lo cierto que planteado en esta forma el problema, surge al lado del valor absoluto el concepto de sumando, y se vé que una nación que no tenga un poder naval grande puede llegar a ser muy estimada por su aportación, que puede ser decisiva, a naciones o grupos de naciones ligadas por alianzas.

La suma, no habrá que decirlo, no es solo tonelaje; más que él puede valer la rapidez de las unidades, sus características y construcción moderna, su capacidad para el cumplimiento de su propia misión. España lo iba logrando plenamente, sus unidades modernas son excelentes y han merecido los mayores elogios extranjeros; España empezaba a contar como factor mediterráneo. Y todo ello sin olvidar su propia conveniencia ya que disponiendo de elementos móviles, y no exentos de poder, estaba en condiciones de realizar una lucha marítima de guerrillas, amenazando fuerzas más poderosas e incluso produciendo pérdidas de consideración a elementos de las mismas, a los que se hubiera traído a situaciones de debilidad, ya que en algún tiempo nos será difícil tratar de buscar la decisión por mar.

Hay que tener en cuenta además, y según hemos dicho antes, que el poder naval no lo constituyen solamente las unidades navales; hay un núcleo de factores: bases navales, construcción y abastecimiento nacional de todo orden, etc., sin los cuales no existe prácticamente una escuadra. Nosotros dudamos de la utilidad que hoy pudieran prestarnos los tres acorazados tipo *España*; es mejor tenerlos que carecer de ellos, pero, estimamos que puesto a hacer el esfuerzo, será más útil de momento atender a todos esos aspectos complementarios (en realidad fundamentales) sin dejar de persistir en la política de los buques ligeros modernos, y de máxima eficacia dentro de sus características. No se olvide que España podrá hoy presentar unidades de esa clase tan buenas como las extranjeras; por mucho esfuerzo que hiciera en acorazados siempre encontraría en las otras naciones tipos notoriamente superiores.

El libro del Sr. Pineda es documentado y excelente; contiene numerosos datos de utilidad y aunque de momento creamos muy difícil la realización de sus anhelos, siempre quedará como indiscutible su noble intento patriótico que lo hacen acreedor a los más altos elogios.

Tomás GARCÍA FIGUERAS.